

MAS QUE CARA DURA

La farsa de los bloquistas al hablar de Navarra como su ideal supremo

Para demostrar que los nacionalistas vascos no pueden supeditar los derechos y aspiraciones de Navarra a los derechos y aspiraciones de Alava, Guipúzcoa y Vizcaya decíamos nosotros, que, siendo para los nacionalistas tan pedazo de la Patria, Navarra como Guipúzcoa, Alava y Vizcaya, mal podían preferir los intereses de éstas a los de Navarra.

Pero de esta clara razón pretenden deducir los bloquistas precisamente la conclusión contraria.

Y para ello se ven obligados a retorcer el sentido natural del argumento, y a mentir en forma tan descarada como la siguiente:

"En realidad la postura de los nacionalistas vascos, no deja de ser una postura lógica: para ellos Navarra no es como para nosotros, arte todo y sobre todo Navarra, sólo Navarra, con su derecho foral por encima de todos los demás derechos políticos, Navarra, y nada más que Navarra".

En realidad no concebíamos que el colega pudiese descender a tal grado de cinismo.

¿Ha habido, acaso, una sola ocasión en que se hayan encontrado en litigio los derechos de Navarra, y en la que "Diario de Navarra" no se haya puesto de parte de la "MADRE" España?

¿No estuvo siempre, SIEMPRE, con don Alfonso, y con los Gobiernos conservadores, los cuales, jamás, jamás, quisieron devolver ni un miligramo de los derechos que a Navarra habían arrebatado? ¿No hizo todo lo posible por justificar y legitimar los contrafueros que se cometían por los Gobiernos de la Dinastía caída?

Pudo la Dictadura devolver a Navarra sus Fueros, — pues todo lo podía hacer, y Navarra no se hubiera opuesto—, y en vez de devolvérselos no hizo más que aumentar los contrafueros, imponiendo una tremenda contribución de cuatro millones, e implantando el régimen de Gestoras, que "Diario" defendió como todos sabemos; ¿y con quién estuvo entonces "Diario"? ¿Con Navarra? ¿Con Navarra, sola, y nada más que con Navarra?

No; todo lo contrario. Estuvo con el Dictador a quien defendió, ensalzó y elogió, desde que dió el golpe de Estado hasta que hubo de caer, llegando incluso a pretender justificar todas sus tropelías y contrafueros.

Es más: ahora mismo; ¿no ha pedido un diputado del Bloque cuya conducta elogia "Diario de Navarra" que el Estado imponga el Estatuto del Vino, que tanta y tan justificada alarma ha producido en el país, porque barrena uno de sus derechos más importantes, y perturba y destruye la economía de los Municipios vascos?

Se necesita no cara dura, que eso no basta, sino el propósito resuelto y decidido de engañar a Navarra y de entregarla atada de pies y manos al Estado para, después de una historia política tan negra como la del "Diario", tener valor para venir diciéndonos que "para él, Navarra está ante todo y sobre todo".

Eso sería cierto si no existiesen Cuenca, Zamora, Guadalajara, Jaén, etc. etc., pero como existen y mientras existan, tal afirmación no pasará de ser una expresión cínica puesta al descubierto en toda su repugnante crudeza por su propia historia.

Próximo concierto

El violinista Gregorio Cruz

Muy grata impresión ha causado entre los aficionados a la música el anuncio de la participación, en el concierto que la Orquesta "Santa Cecilia" dará el próximo sábado en el Teatro Gayarre, del joven violinista pamplonés Gregorio Cruz, además de la simpatía de que goza entre sus paisanos por su reconocida valía demostrada ante distintos públicos.

Tenía gran interés este artista en ofrecer al público que concurre a las audiciones de nuestra Orquesta, el concierto en mi bemo de Mozart, por oante la imposibilidad de conseguir el material de orquesta de esa obra ha habido necesidad de desistir de tal propósito y en su lugar interpretará la "Sinfonía Española de Lalo", magnífica obra que su autor dedicó a nuestro lorado Sarasate.

La Orquesta, por su parte, interpretará la Suite en la, de Julio Gómez, obra ya conocida del público y que fué estrenada en los conciertos que por San Fermín dió hace algunos años La Filarmónica de Madrid, además de otras de autores sinfónicos de la más reputada fama.

A este concierto acudirá, previa invitación de esta Sociedad, la Asociación de Secretarios Navarros, que en esos días celebrarán sus cursos en esta ciudad.

Para la entrada de los socios protectores en el Teatro, será preciso la presentación del recibo correspondiente al presente mes, señalado con el número 6 y los que para el día del concierto no lo hayan recibido, podrán hacerlo en la taquilla del teatro en don de se expenderán también entradas para transeúntes al precio de seis pesetas.

También podrán, en la taquilla, inscribirse como nuevos socios las personas de ambos sexos que lo deseen.

Lea usted LA VOZ

Gobierno civil

Ha terminado en Navarra la huelga agrícola

Cuando ayer nos recibí el señor Gobernador a los periodistas nos facilitó informes respecto al término de la huelga en Navarra.

En asamblea de patronos y obreros celebrada en Fitero se convino la vuelta al trabajo de los huelguistas a reserva de que una comisión de ellos viniera a Pamplona a realizar determinadas gestiones y buscar algunos informes que le permitiesen presentar unas bases definitivas al elemento obrero fitero. Y así se hizo, viniendo la comisión de referencia a Pamplona y volviendo a Fitero una vez evacuadas las gestiones que le fueron confiadas. Los patronos defendían la vigencia del pacto ultimado en junio y octubre de 1932, y parece ser que las bases que los obreros sostendrán después del retorno de los comisionados establecerán jornales de cinco, seis y siete pesetas, según los labores, correspondiendo los de siete a las faenas de siega. En definitiva había de resolverse en una reunión que había de celebrarse ayer por la noche, teniéndose sobre el resultado impresiones optimistas.

En Mendavia se reanudó el trabajo ayer, de modo provisional, y ayer por la mañana el delegado gubernativo allí enviado comunicó al gobernador habían llegado a un acuerdo patronos y obreros, cesando el paro. Ayer mismo salió para Mendavia el delegado de Trabajo para ultimar la legalización de las bases de trabajo rural en aquel término.

Don Emilio de Sola se felicitó del término del conflicto campesino en el territorio de su jurisdicción.

Consejo de Ministros

ADOPCION DE ACUERDOS A CONSECUENCIA DE LA ACTITUD DE CATALUÑA QUE NO APARECEN EN REFERENCIA OFICIOSA POR NO SER PUBLICABLES

La comisión que entenderá en la unificación de los transportes en el País Vasco.

Madrid 13, 23'30

Desde las diez de la mañana hasta las dos de la tarde estuvo reunido el Consejo en la Presidencia.

A la entrada no hicieron manifestaciones los ministros.

A la salida el señor Estadella facilitó la siguiente referencia oficial de lo tratado en el Consejo:

El Gobierno examinó detenidamente el debate promovido ayer en el Parlamento motivado por el fallo del Tribunal de Garantías Constitucionales en el asunto de la Ley de Cultivos aprobada por el Parlamento catalán.

El Consejo mostró su satisfacción por el discurso pronunciado por el presidente y se manifestó identificado con su criterio.

Asimismo se acordó poner en práctica diversas medidas en relación con este asunto, concediendo un voto de confianza al Presidente para su ejecución.

Luego se cambiaron impresiones ampliamente sobre cuestiones políticas de actualidad.

También se acordó dirigir un mensaje de condolencia al Gobierno de El Salvador por los fenómenos sísmicos que se han registrado en aquella República y que causaron numerosas víctimas.

A continuación se adoptaron los siguientes acuerdos:

INDUSTRIA Y COMERCIO: Se aprobó un expediente autorizando a la Sociedad Anónima Vilar para entrar por el puerto de Tarragona maíz molido con los mismos derechos arancelarios que regían antes de ser elevado el arancel en fecha de 11 de febrero y 17 de marzo.

Autorizando a la Compañía Euskalduna para importar material eléctrico con destino a diez lanchas guardacostas que están construyendo para Méjico.

Idem a la Sociedad Española de Construcciones Navales para importar por las Aduanas de Cádiz, El Ferrol y Santander, diversos materiales con destino a la construcción de buques encargados por el Gobierno de Méjico.

Decreto aprobando la lista de productos que han de ser sometidos a la ley de Protección Nacional.

Refundiendo la aplicación de los preceptos preliminares del arancel.

Decreto nombrando la Comisión ejecutiva extraordinaria para que establezca el régimen de la Cámara Oficial Uvera y especialmente en lo que se refiere a procedimientos electorales.

Otro estableciendo una reforma en el régimen electoral de la Cámara Oficial Uvera de Almería.

Autorizando al Ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley relativo a la ordenación industrial hullera de España.

ESTADO: Se aprobó un decreto ratificando el convenio aprobado en Ginebra sobre la admisión de niños a trabajos industriales.

INSTRUCCION PUBLICA: Se autorizó al ministro para crear una oficina en Cataluña que se ocupe de los asuntos que afectan a este ministerio.

Se aprobó un decreto fijando nuevas normas para la construcción de grupos escolares.

COMUNICACIONES: Decreto jubilando al funcionario técnico don Flavio Manuel Toner, con el sueldo de 15.000 pesetas anuales.

Concediendo honores de jefe de Administración civil a los funcionarios jubilados don Rodolfo Pérez Peñafior y don Bernardino Soler.

OBRAS PUBLICAS: Nombrando consejero inspector general del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos a don Julián Gurruchaga.

Idem nombrando ingenieros jefes de primera clase a don José Delgado y a don José María Jáuregui.

Idem de segunda clase a don Ignacio Rotache, don Rafael Bea, don José Muñoz y don Antonio Beizunas.

Autorizando al Ministro para la adquisición de 150 locomotoras mediante concurso. Nombrando la Comisión para el estudio del proyecto de unificación de ferrocarriles y transportes en las provincias Vasco-Navarras.

JUSTICIA: Nombrando presidente de la sección segunda de la Audiencia de Valencia a don José Enrique.

AGRICULTURA: Se ocupó el Consejo del problema del precio del pan en Madrid, autorizando al Ministro de Agricultura para dar solución al asunto a base de que no se eleve el precio del pan llamado de familia.

HACIENDA: Autorizando la presentación de un proyecto de ley concediendo un crédito suplementario de 10.411.820 pesetas para las anualidades de este ejercicio en las obras y servicios a que se refieren las leyes de 8

de agosto de 1931 y 23 de diciembre de 1932.

Otro sobre un crédito extraordinario de 117.866 pesetas y suplemento de 250.000 para pago de horas extraordinarias al personal de Correos.

Otro de 18.968 pesetas para pago de indemnizaciones por acumulación de cátedras. Otro de 40.000.000 de pesetas para la segunda anualidad a que se refiere la ley de 29 de marzo de 1932.

Otro crédito para el pago de indemnizaciones de residencia a los profesores que prestan servicios en Canarias.

Otro de 204.620 pesetas para gastos de la Exposición Nacional de Bellas Artes.

TRABAJO: El ministro dió cuenta del Estado del conflicto de los metalúrgicos en Madrid.

Dió que los patronos han presentado ya el recurso contra las disposiciones del Jurado mixto y se ha dispuesto que se tramite rápidamente y previo informe que dispone la ley se resuelva a la mayor celeridad dentro de los plazos señalados.

Esta noche marchará el ministro a Ginebra con objeto de representar a España como Delegado de la Conferencia Internacional del Trabajo, en su ausencia será sustituido por el señor Irazo.

Todos los ministros se mostraron francamente reservados al ser interrogados por los informadores acerca de las medidas acordadas por el Gobierno y la concesión de un voto de confianza a Samper en relación con el asunto de Cataluña.

Desde luego lograron saber los periodistas que lo más importante e inmediato de los acuerdos del Gobierno se refería a la reunión de jefes de minorías parlamentarias que Samper había quedado encargado de convocar y en la que se abordaría el extremo de si el Parlamento de Cataluña tiene o no facultad para legislar en materia social, cosa que incumbe al Parlamento español según entender del Gobierno.

Parece ser que el Gobierno consideró también las últimas exteriorizaciones de ciertos sentimientos catalanes, consistentes en los discursos del señor Companys en Vendrell y en el Parlamento catalán, en su última sesión, que no son sino los últimos hechos de una larga serie de ese tipo que vienen sucediéndose hace tiempo, incluso con ocasión de los viajes del Presidente de la República y del Ministro de Marina a Barcelona; durante el primero se vieron por las calles muchas banderas catalanas con la estrella solitaria, y durante el segundo no llegó a cantarse Elis Segadors merced al especial tacto que hubo de desplegarse.

En los pasillos del Congreso se estimaba por los comentaristas que era delicada la situación política, creyéndose muy probable consecuencias de carácter parlamentario o gubernamental en breve plazo.

Cuando Samper llegó a la Cámara fué abordado por los reporteros en demanda de noticias acerca de los acuerdos tomados en Consejo de Ministros en relación con la Generalidad Catalana, y manifestó no eran publicables, por lo cual no habían figurado en la referencia oficiosa, agregando no conviene se conozcan y que se desarrollarán oportunamente.

Ante la insistencia de los periodistas, uno de los cuales le preguntó si habían hablado en el Consejo de la sesión de ayer en el Parlamento catalán, respondió: Claro que se habló, y durante más de media hora. Se abordaron todos los extremos del problema y se me otorgó el voto de confianza que refleja la nota. El Gobierno sólo tiene dos normas: la ley y la prudencia, y para aplicar la ley cualquier momento es prudente.

Confirmó que iba a reunirse con los jefes de minorías.

reguntado si persistía el Gobierno en la idea de cerrar el Parlamento el 29 del actual dijo dependía de si era conveniente, puesto que el pensamiento no ha cambiado.

Al llegar al Congreso Salazar Alonso fué interrogado por los reporteros, diciéndoles había sido llamado por el señor Samper, y respecto a las noticias políticas que se le pedían afirmó era el jefe del Gobierno el encargado de facilitarlas.

Don Cirilo del Río confirmó a los informadores al solicitarle éstos alguna ampliación de la referencia oficiosa del Consejo que se le había encargado por sus compañeros de Gobierno se ponga al habla con los industriales panaderos para lograr no se altere el precio del pan de familia.

Parece que al ocuparse el Gobierno en Consejo de la nueva ley de cultivos aprobada ayer por el Parlamento catalán se estimó que siendo igual que la derogada recientemente por el Tribunal de Garantías es recurrible ante éste y habrá de ser inapelable por los Tribunales de Justicia.

COMO LUCHA "DIARIO"

Cualquier medio lo cree lícito para combatir al nacionalismo vasco

Clara, sincera, noblemente, expuso anteayer el señor Aguirre la razón de la retirada de la minoría nacionalista del Parlamento. Los nacionalistas abandonaban el Congreso por solidaridad con Catalunya, a la que en la actualidad representa la Generalitat.

El señor Aguirre distinguió perfectamente (y lo hizo observar con firme insistencia para que no cupiesen dudas ni tergiversaciones de ninguna especie), la posición del Nacionalismo Vasco con respecto a la política interna de Cataluña, y con relación a su situación actual en cuanto al Estado.

El Nacionalismo Vasco no puede ni quiere, dijo, mezclarse en las discusiones de la Liga, Izquierda y los demás sectores de opinión catalanes; pero en lo que se refiere a su posición autonómica actual con relación al Estado, debe solidarizarse con Cataluña.

Era pues evidente que la minoría nacionalista no se adhería ni se solidarizaba con la Izquierda, sino con la Generalidad, en cuanto es en los momentos presentes representación de Cataluña.

Por eso, no podemos dejar de protestar contra los comentarios que dedica "Garcilaso" o "Amezúa" en sus "Divagaciones" de ayer a la actitud adoptada por los nacionalistas.

Dice el director de "Diario": "Y ha hablado la minoría nacionalista vascongada para ausentarse de la Cámara con los revolucionarios anticatólicos de la Izquierda. ¡Qué pena me dió ver salir de la Cámara a los jóvenes diputados vascongados envueltos en el tumulto siniestro de los demagogos!"

¿Hay derecho a interpretar así una conducta tan clara y diáfana? Porque si por el hecho de haber salido

materalmente unidos con los de la Izquierda, se puede deducir que los nacionalistas se ausentaron "CON los revolucionarios anticatólicos" y "envueltos en el tumulto siniestro de los demagogos", con el mismo, mismísimo derecho, podremos también concluir nosotros, que los que se quedaron, como se quedó el señor "Amezúa", se quedaron "con los revolucionarios y anticatólicos del partido radical, del radical socialista, del socialista, y envueltos en el tumulto de toda la izquierda española".

Si el pleito que se ventilaba hubiera tenido carácter ni aun siquiera matiz, religioso o siquiera social, convenimos en que el solidarizarse con la Izquierda hubiera supuesto una abdicación de la primera palabra del lema nacionalista vasco; pero teniendo como tenía y sigue teniendo un carácter EXCLUSIVAMENTE AUTONOMISTA, podía muy bien la minoría nacionalista solidarizarse con la Izquierda, como el señor "Amezúa" y los diputados del Bloque se solidarizaron con los radicales y la izquierda española que se quedaron en el Congreso.

Aparte de que la minoría nacionalista no se solidarizó con la Izquierda, como tal Izquierda, sino en cuanto expresaba la opinión de la Generalidad que en los actuales momentos representa, de hecho a Cataluña, como el señor Pita Romero representa a España en el Vaticano; ¿y hemos de deducir, que porque el Vaticano acepte al señor Pita Romero como Embajador de España se solidariza con el Gobierno actual, ni con el lerrouxismo?

Pero por lo visto cualquier arma es lícita, para combatir al nacionalismo vasco y para presentarlo al pueblo navarro como solidario con los "revolucionarios anticatólicos" y con la "demagogia siniestra".

Obra benéfica

De Homenaje a la Vejez

En la sesión que este Patronato celebró el día pasado, se dió cuenta del número de expedientes que se han recibido solicitando pensiones vitalicias. Ascienden a 675 y están distribuidas como sigue:

Fecha de nacimiento: 1841. Edad, 93 años. Ancianos, 0; ancianas, 1.
1842: 92 años: ancianos, 0; ancianas, 0.
1843: 91 años: ancianos, 0; ancianas, 1.
1844: 90 años: ancianos, 0; ancianas, 1.
1845: 89 años: ancianos, 0; ancianas, 1.
1846: 88 años: ancianos, 2; ancianas, 1.
1847: 87 años: ancianos, 0; ancianas, 3.
1848: 86 años: ancianos, 1; ancianas, 5.
1849: 85 años: ancianos, 4; ancianas, 16.
1850: 84 años: ancianos, 2; ancianas, 36.
1851: 83 años: ancianos, 7; ancianas, 63.
1852: 82 años: ancianos, 4; ancianas, 56.
1853: 81 años: ancianos, 14; ancianas, 52.
1854: 80 años: ancianos, 34; ancianas, 53.
1855: 79 años: ancianos, 29; ancianas, 44.
1856: 78 años: ancianos, 34; ancianas, 45.
1857: 77 años: ancianos, 21; ancianas, 37.
1858: 76 años: ancianos, 38; ancianas, 40.
1859: 75 años: ancianos, 11; ancianas, 14.
Total, ancianos, 201. Ancianas, 474.

La Comisión nombrada para estudiar estos expedientes se ha reunido y está solicitando informes complementarios para que las pensiones que se concedan—que serán siempre dentro de un orden riguroso de edad—estén justamente adjudicadas.

La fiesta se prepara como todos los años para el próximo día 29, festividad de San Pedro, y fecha tradicional del Patronato. Los Ayuntamientos navarros, que con tan

Tipográfica Navarra

Junta General Ordinaria

Se convoca a Junta General Ordinaria, para el día 23 de los corrientes a las siete y treinta de la tarde, en el domicilio social.

El Consejo de Administración.

I. Labayen

Esófago, Intestinos e Hígado
RAYOS X
García Castañón 3, 1º, derecha

Una reunión

JUNTA DE BENEFICENCIA DE NAVARRA
Hoy a las doce horas, bajo la presidencia del señor Gobernador civil y en su despacho oficial, celebrará sesión la Junta de Beneficencia de Navarra, para dar posesión a los nuevos vocales nombrados por el Gobierno de la República y dar cuenta de los distintos asuntos que figuran en el orden del día.

ta constancia y entusiasmo colaboran en esta obra, están pagando ya la cuota correspondiente a 1934.

El Patronato Navarro de Homenaje a la Vejez desea aclarar que la cuota de la Colegiata de Roncesvalles es de pesetas 365,00 y no de 180,00, como por error se hacía constar en la última Memoria publicada.



Varios diputados nacionalistas vascos al salir de la reunión en que la minoría acordó retirarse del Parlamento del Estado por solidaridad con Cataluña con ocasión de negarse ciertas facultades legista úvas al Parlamento catalán

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR
DON RAMOS BIURRUN SANMARTIN
que falleció el día 15 de Junio de 1933
habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición A. de S. S.
R. I. P.

Su afilida madre, doña Demetria; hermanos, tíos, primos y demás parientes,
RUEGAN a sus amigos y conocidos encomienden a Dios en sus oraciones el alma del finado.

Todas las misas que se celebren durante los días 15 al 25 del actual en la iglesia de Zabalaza y la que se celebre el próximo domingo, día 17, a las DIEZ de la mañana, en la iglesia de Jesús y María de Pamplona, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Zabalaza, 14 de Junio de 1934

El Ilmo. señor Obispo de Pamplona ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Ecos de sociedad

VIAJES
De Tudela ha ido a Uztarroz don Alejandro Rivero.
-Vino de Lizaso la bella señorita Sabana Olagüe.
-Con sus niños marchó a Auza la distinguida señora de don Antonio Lizarza.
-De Tudela se ha trasladado con su familia a la capital guipuzcoana el abogado don Manuel Ruvira.

Anuncio

La Unión Apostólica de Sacerdotes de la Diócesis de Pamplona tendrá una tanda de Ejercicios Espirituales en la casa de ejercicios de Burlada desde el día 13 de Julio por la tarde hasta el día 20.
Los que deseen practicar estos ejercicios avisarán en la Secretaría de Cámara del Obispo a don Teodosio Aoz o a cualquiera de los señores que componen la Junta de U. A.
El último día de ejercicios y a continuación de éstos, se celebrará una asamblea para tratar asuntos propios de esta asociación a cuyo acto se invita no sólo a los señores ejercitantes sino también a los sacerdotes de U. A. residentes en Pamplona y pueblos comarcanos, a los que se ruega preparen algún asunto de estudio y lo presenten con anticipación a la Junta.
El Presidente de U. A.
AVISOS

El día 25 del presente darán principio en el Seminario Conillar los exámenes de fin de curso.

-Para Palma de Mallorca salieron don Atalain de Urreaga y don Jesús de Bealain.

-A Barcelona fu nuestro compañero en la Prensa local don Antonio Gótzschea.

-Regresó de Zaragoza la gentil señorita María del Carmen de Iraldoz.

Autobús a Madrid

Salida de Pamplona día 15 a las 7 de la mañana.
Salida de Madrid el día 19 a las ocho de la mañana.
Ida y vuelta: 35 pesetas.
Los billetes Bar "Gau Txori". Dos de Febrero, 3.

-Marchó a Tafalla doña Isidora Valencua, viuda de Ibarrola, propietaria de la Fonda Europa.

POMONA

manzanilla tamizada
facilita la digestión
Se encuentra delicada de salud doña Pepita Huarte, bella esposa de don Francisco Indave.

CHOCOLATES EZQUERRA

VITORIA
Paquete de medio kilo 170 pesetas
Pidalo con preferencia a todos

NOTAS TRISTES

Mañana hará un año que falleció cristianamente don Ramos Biurrún y San Martín, cuyo deceso no ha borrado el tiempo transcurrido entre cuantos le conocieron, pues en todos los que de él supieron dejó la grata impresión que siempre causan la hombría de bien y el trato llano y servicial. Al avisarse en esta fecha la memoria del finado entre sus familiares renovamos a todos ellos nuestro sentido pésame, y de un modo particular a la desconsolada madre, doña Demetria Sanmartín, viuda de Biurrún.
Todas las misas que del día 15 al 25 del corriente se celebren en la iglesia parroquial de Zabaleta y la que el domingo próximo, día 17, se celebrará en la Iglesia de Jesús y María de la capital podrán ser aplicadas por el alma de don Ramos Biurrún Sanmartín (que en paz descanse).

Servicio de enfermos

PARRUQUAL
San Saturnino.-Don Isidoro Bidegain, Mayor, 8, segundo.
San Nicolás.-Don Marino Ayerra, Navas de Tolosa, 3, primero, izda.
San Juan.-Don Eduardo Lázaro, Chapitea, 20, tercero.
San Lorenzo.-Don Marcelo Larraínzar, Mayor, 118, primero.
San Agustín.-Don José Vera, Tejería, 33, segundo.
FARMACEUTICO
Don Miguel Ezcurrea, Avenida de Carlos el Noble, 6.
Don Pío Ezcurrea, Nueva, 1.
Señor Sagredo, Mayor 110.

Caja de Ahorros Municipal
Lleva sesenta años recibiendo y administrando al o ros del país y tiene la garantía total y comprobada del Excelentísimo Ayuntamiento de Pamplona
Intereses que abona a los imponentes
Imposiciones anuales 4,00 por 100
Imposiciones semestrales 3,60
Libretas ordinarias a la vista 3,50
OFICINA: Doña Blanca de Navarra (antes llamada calle Mercaderes), número 16, céntrica con la Chapitea.

En el Ensanche

No pueden lavarse

Creo que ya es hora de que los vecinos de los pisos altos del Nuevo Ensanche, nos preocupemos de protestar como se merece de la actitud de la Sociedad "Aguas de Arteta" pues se ha hecho ya crónico el que estamos sin agua a determinadas horas de casi todos los días y cuando la tenemos, en cantidad tan escasa, que hay que tratarla con igual veneración y respeto que si fuese agua bendita.
Es natural que el crecimiento que en pocos años ha tenido la población con el Nuevo Ensanche es tan grande, que acaso el agua que antes sobraba en gran cantidad, falta ahora; pues el consumo del Ensanche es grande, debido a los cuartos de baño que hay en todas las casas y a la mucha que se gasta con el lavado de la ropa. Así ocurre hace más de un año, que el llenar una bañera en los pisos altos cuesta alrededor de una hora y para este viaje no necesitamos bañera, pues en menos tiempo marcha uno al río y vuelve limpio y feliz.
Supongo que esta insuficiencia de agua será debida a que siendo esta zona del Ensanche la última que se abastece del tubo de derivación que distribuye el agua en la ciudad, tiene que estar a resultas de lo que le dejen los demás y acaso también, los ramales secundarios que derivados de dicho tubo se reparten por las calles del Ensanche, no tengan capacidad suficiente para aguantar el enorme crecimiento de consumo habido en esta zona con el aumento de vecinos. Lo cierto es que cuando hace falta que los caños vengán fuertes, muchas veces no vienen ni fuertes ni flojos; pero en cambio a la una de la madrugada cuando los consumidores están durmiendo, entonces, nos podemos bañar en poco tiempo y hasta hacer gárgaras.

Fero lo más censurable en la Sociedad "Aguas de Arteta" es que ni tan siquiera se molesta en dar ya que no agua, la más pequeña explicación a sus abnegados del Ensanche para justificar el por qué a las ocho y media de la mañana, cuando uno a toda prisa se dispone a lavarse para correr a trabajar y ya enjabonado hasta los hombros, el caño deja salir tres o cuatro bufidos antipáticos reveladores de su impotencia y no suelta una gota, dejando al interesado con el cuello más estirado que una grulla y la cabeza baja con grandes ganas de embestir al Consejo de Administración de la digna sociedad, que cree cumplir su misión nada más que pagando magníficos dividendos a sus accionistas y repartiéndoles acciones gratis de vez en cuando.

Y nada más por hoy; hora es ya de preocuparse por este conflicto de las aguas, porque cada día que pase, se irá agravando con la construcción de nuevas viviendas. Si es insuficiente la red de derivación, amplíese y si lo precario es el manantial, recíbrase otra vez a las aguas de Subiza. Mientras tanto que no se regularice el servicio, dispongámonos los abonados a hacer permanente nuestra protesta. Por mi parte, a servicio defectuoso corresponde también pago defectuoso y cuando se acerque el cobrador para hacer efectivo el trimestre, procurará pagarme con un duro filipino y un pesetón de plomo.

Un vecino del Nuevo Ensanche.

Estación Meteorológica de Pamplona

Día 13 de Junio de 1934.
Barómetro..... Presión barométrica a 0: a las 8, 724,3; a las 13, 723, 5; a las 18, 724,1.
Variación de presión en 24 horas: a las 8, -0,5; a las 13, -0,6; a las 18, -0,4.
Reducción al nivel del mar: a las 8, 764,3; a las 13, 762,3; a las 18, 763,1.
Barógrafo.-Máxima 724,3; tendencia..... mínimas 723,5.
Viento.- Viento.-Dirección: a las 8, S. E.; a las 13, S. E.
Psicómetro.-Termómetro seco: a las 8, 14,8; a las 13, 24,6; a las 18, 24,4.
Termómetro húmedo: a las ocho, 12,0; a las 13, 18,6; a las 18, 18,2.
Nubes.-Dirección: a las ocho 0; a las 13, S. E.; a las 18 S. E.
Termómetro orientado al Norte.-Temperaturas extremas: máxima a la sombra a las 13 horas 23; mínima 11.
Evaporación a las 8 horas en 24 horas 3,6.
Pluviómetro.-Agua recogida a las 8 horas en 24 horas 00.
Anemómetro.-Recorrido total del viento en 24 horas y en kilómetros hasta las 8 horas 427.
Velocidad en metros por segundo: a las 8, 0,5; a las 13, 1,7; a las 18, 1,7.
Clases de nubes: a las 8, 0; a las 13, cubierto; a las 18, cubierto.
Estado del cielo: a las 8, Despejado; a las 13, semi despejado.
El observador, Saturnino Goñi

Acción Católica

La Srta. de Madariaga

Programa de los actos organizados con motivo de la estancia en Pamplona de la Presidenta Nacional de Juventud Católica Femenina María de Madariaga.
Viernes 15.-A las ocho de la mañana: En la capilla del Servicio Doméstico misa y comunión. A continuación reunión con las delegadas y auxiliares de Parroquias.
A las 12 junta con la Directiva de Juventud Católica Femenina.
Por la tarde: Visita al Castillo de Javier.
A las 6 conferencia en el Centro Mariano de Sangüesa.
Sábado 16. A las 12 del mediodía junta con las propagandistas de J. C. F.
Por la tarde a las 5 y media conferencia en el salón de Acción Católica (Zapatería 40).
Domingo 17. A las once y media de la mañana conferencia en el Oratorio Festivo de Estella. En todos los actos dirigirán la palabra la señorita de Madariaga.
Nota.-Se replica a las delegadas y auxiliares de Parroquias la más puntual asistencia a la junta que se celebrará hoy día 14 a las seis y media de la tarde en el salón de Acción Católica.

Radio Navarra. A. E. J. G.

201 METROS. 1492 KILOCICLOS
PROGRAMA PARA HOY
Emisión de una y media a tres tarde:
A la una y media apertura.
Cotizaciones de Bolsa.
Servicio meteorológico.
Cartelera de espectáculos.
Selección de discos.
Música ligera.
A las tres (hora oficial) fin de emisión.
Emisión Extraordinaria Infantil:
A las siete y media apertura.
Pasatiempos por Santiaguín, El León, por María Camino Chavarri.
Relación de contestaciones, concursos y premios.
Comunicados Musicales. Coros infantiles con el siguiente programa: España, de López. Canción de Cuna, canto vasco. Muñeira, de Benedicto. Los Tres Cerditos, fragmento sonoro. La ausencia de Periquito y sus cuernos. Oigamos a Emilio, El Alcalde y su Burro. Diálogo la Niña y la Mujer, por las hermanitas Lobera. Primera parte de La Princesa de los Cabellos de Oro. Trozos líricos por Isabelita Triana. A las niñas, por Lolita Unsain. El Diabillito Blanco, cuento por Emilia Tarazona. La Gatita y la Niña, por Mercedes Viscarret. El cochito fútbol, al piano por la niña Elvira Esparza. Variaciones.
A las ocho y media cierre.

Emisión de diez a doce noche:

A las diez apertura.
Cotizaciones de Bolsa.
Servicio meteorológico. Cartelera de espectáculos.
Diario hablado. Lección de francés, por Mr. Lalanne, director del Instituto francés.
Actuación del ya famoso cuarteto "Los Cuatro" con arreglo al siguiente programa: Eliribiketa. Azuce. Minuetto. Bocherini. Ludas del Danubio. Ivanovici. El Señor Joaquín (alborada). Caballero.
Cjos negros, bolero. S. Negri. Momento musical. Schubert.
Eliribiketa. Azuce.
Música selecta.
Noticias de Prensa.
A las doce (hora oficial) cierre de Estación.

Posta rural

Una gestión de Irujo

Todos los afiliados a este Sindicato habrán podido notar desde el mes de marzo que algo anormal ocurre en la marcha administrativa al no cobrarse las cuotas sindicales correspondientes a los meses de Abril y Mayo; las causas se deben a una orden ministerial publicada en 30 de Abril por la que se prohíbe a los señores Habilitados el hacer descuentos por cuotas sindicales; esta disposición se hizo extensiva más tarde también a los señores Administradores Principales y de Estafetas.
Ante las dificultades que se tropieza para hacer los cobros en otra forma que el procedimiento empleado hasta ahora, y después de haber tratado varias formulas; este Comité ha resuelto que en lo que resta del año actual los cobros se hagan de la siguiente manera:

El pago de cuotas sindicales se hará por trimestres a razón de una peseta mensual, cuyo importe líquido de tres pesetas se remitirá por giro postal y por cada uno de los afiliados, al Tesorero don Teodoro R. Izua, Carrero de Irujo (Araquil); también podrán remitirse en un solo giro las cuotas de varios compañeros comarcanos cuando esto sea de su conveniencia, siendo necesario en este caso mandar por correo una cuota con los nombres de los carteros a quien corresponde el pago del importe girado.
El plazo voluntario para efectuar los pagos será el último mes de cada trimestre, o sea: Junio, Septiembre y Diciembre; en los primeros días del mes siguiente se sacará una relación de morosos (si los hubiese) a los que se les remitirá una tarjeta a reembolso del importe del débito, más los gastos de correo.

Es preciso que cada uno ponga de su parte el mayor interés que requiere el caso para que el Sindicato se desenvuelva dentro de la normalidad que corresponde a sus actividades.
Es deber también de este Comité dar cuenta de las gestiones hechas en favor de la clase; como ya lo saben por la circular del mes de Marzo sobre la visitas a los diputados navarros y ofrecimiento de éstos y del señor Gil Robles de trabajar en nuestro favor; a pesar del buen concepto que tenemos de estos señores no sabemos hayan hecho algo práctico en nuestro favor.
Este Comité, prescindiendo de política y sin regatear propicia ocasión que se le haya presentado, se entrevistó también con los diputados nacionalistas representantes del país vasco, en atención a las relaciones de amistad con el señor Irujo, paisano natural de Estella, a quien se le hizo entrega de unas conclusiones elaboradas por este Comité permanentemente; la benévola acogida que nos dispensó, en la benévola acogida que nos dispensó, (Continúa en cuarta página)

F. Jadraque
ODONTOLOGO
RAYOS X
Paseo de Sarasate 4 y
Teléfono 1441

A los señores abonados al teléfono

Nos comunica el señor Jefe de Teléfonos de Pamplona que el día 15 del actual se cierra la Guía Telefónica y siendo su deseo que la nueva edición se imprima sin el más mínimo error, ruega a todos los señores abonados que informen por escrito de las alteraciones que deba efectuar en la inserción de sus nombres o firmas sociales.

De enseñanza

Anuncio de Escuelas

Relación de las escuelas vacantes de más de 500 habitantes que en el día de la fecha existente en esta provincia pendientes de adjudicar en propiedad, y cuya provisión corresponde al turno de traslado voluntario:
MAESTROS DEL PRIMER ESCALAFON
SERIE A.
Artajona, censo 2617. Sección graduada; Azagra, 2733, unitaria número 3; Carcastillo, 2441, unitaria número 2; Echarrri-Aranaz, 1606, unitaria número 3; Lodosa, 7355, unitaria número 3; Falces, 3474, sección graduada; Eitza, 3022, unitaria número 3; Lodosa, 4194, unitaria número 1; Los Arcos, 2236, unitaria número 3; Marcilla (estación) 2258, unitaria.
Peralta, 3928, unitaria número 3; San Adrián, 1732, unitaria número 3; Sangüesa, 3643, sección graduada; Valtierra, 2633, unitaria número 3; Vera de Bidasoa, 2637, unitaria número 2; Vifranca, 3453, sección graduada.
SERIE B.
Alsasua, 3135, unitaria número 5; Arguedas, 2834, unitaria número 3; Carcastillo, 2441, unitaria número 1; Falces, 3474, sección graduada; Olazagutía, 1747, unitaria número 3; Peralta, 3928, unitaria número 5; San Martín de Unx, 1805, unitaria número 2; Sesma, 1935, unitaria número 3; Tudela, 10882, unitaria número 8; Valtierra, 2633, unitaria número 5.
SERIE C.
Caparrosa, 2945, unitaria número 4; Tudela, 10882, unitaria número 10.
SERIE D.
Pamplona, 38308, unitaria número 5.
ESCUELAS PARA MAESTROS DEL SEGUNDO ESCALAFON
TODAS MIXTAS
Alcoz (Uzama), 218; Alzorriz (Unciti), 276; Amatriain (Leoz), 76; Arruiz (Larraun) 207; Asiala (Olza), 328; Astiz y Alii (Larraun), 227; Azqueta (Izguizua), 115; Badostola (Egüés), 320; Barbarin, 198; Belascoain, 253; Berriozar (Ansoain), 254; Berroeta (Baztan), 401; Echague (Olóriz), 108; Echarrri de Echaurri, 143; Espinal (Erro), 421; Espronceda, 375; Eraso (Imoz), 79; Igoa (Basaburua-Mayor), 39; Iruñuela (Yerri), 133; Janáriz (Lizain), 142; Lizaso (Uzama), 206; Lizaso, 332; Mezquiriz (Erro), 266; Muez (Guesála), 222; Muzquiz (Guesála), 87; Oiz, 221; Oñabarren (Motautein), 91; Olondriz (Erro), 147; Ostiz (Odieta), 181; Tiebas, 368; Ulbarri (Lana), 189; Uroz (Lizain), 239; Ustés (Navascués), 168; Zuazu (Araquil), 87; Zubielqui (Allin), 162; Zúñiga (Amescoa-baja) 339.
ESCUELAS PARA MAESTRAS DEL PRIMER ESCALAFON
SERIE A
Aoz, censo 1539, clase de escuela, párvulos; Azagra, 2733, unitaria número 3; Bufuel, 2856, sección graduada; Cirauqui, 1137, unitaria número 1; Echarrri Aranaz, 1606, unitaria número 3; Elizondo (Baztán), 1463, unitaria número 1; Estella, 7355, unitaria (Continúa en cuarta página)

Casa de Socorro

CASA DE SOCORRO.- En este Centro fueron asistidos:
Joaquina Mateo, de 6 años, de herida contusa en una rodilla y contusión en un pie por atropello de carro.
Jesús Casado, de 23 años, al que se le extrajo un cuerpo extraño de un dedo de la mano derecha.
Susana Carceller, de 19 años, de erosiones en la cara por agresión.
Ramón San Martín, de 69 años, de herida en el pie izquierdo por mordedura de perro.
Dorotea Guerra, de 21 años, de erosiones en la cara y cuello por agresión.
Remedios Goñi, de 6 años, de herida contusa en la frente por una cox.
Jesús Rubio, de 19 años, de herida incisa en la mano izquierda causada con un formón.
José María Senosain, de 11 años, de herida contusa en la región superior izquierda por pedrada.
Eras Ardaiz, de 19 años, a la que se extrajo una aguja de la mano derecha.
Pilar Fernández de un año, de herida en la pierna por mordedura de perro.

-Notas judiciales

Señalamientos para hoy:
Audencia Territorial.
Juzgado de Tudela.-Pleito de divorcio entre doña Luha Sola Anón y don Venancio Pérez Baldona. Informará el señor fiscal.
Juzgado de Pamplona.-Pleito de divorcio entre don José Aranguiz, Ajuria y doña Elena Domene de Goya. Informarán el señor fiscal y el letrado señor Astiz. Procurador señor Ruiz.
MADERAS
De pino Roncal y entarriadas
ANTONIO ERICE

REGISTRO CIVIL

MATRIMONIOS
Florencio Larráyoz de Sarasa, con Mariana Setuain, de Cia.
Félix Larraz de Arrietas con Josefina Huarte, de Aróstegui.
NACIMIENTOS
Amaya María Juaniz Gil.
María Jesús Martínez González.
Jesús María Félix Larequi Garralda.
DEFUNCIONES
Manuel Erdozain de 30 horas de Pamplona. Inclusa.
Juan Urtegal de 53 años de Legarai, Hospital Provincial.
Basilia Alegre de 86 años de Pamplona. Compañía 1, primero.

J. A. Sagüés Irujo
ODONTOLOGO
RAYOS X
Sarasate, 30, 1.º Teléfono 1448

Noticias y sucesos

SERVICIOS PRESTADOS POR LA GUARDIA MUNICIPAL
Ante la Comisaría de Vigilancia fueron denunciados:
Una reunión clandestina que se celebraba en las traseras de la Plaza de Abastos.
Ante el señor Alcalde fueron denunciados:

Academia de corte y confección

Toda clase prendas color y blanco, en señora, caballero y niño.
Método Sagardoy de San Sebastián.
NUEVA, 24, segundo, centro PAMPLONA
Un muchacho, por disparar petardos en el Paseo de Sarasate.
Do sindivinos por abandonar sus respectivas caballerías.
Cinco por postular.
El dueño de una panadería por fabricar pan sin la debida autorización.
El dueño de una bodega por arrendar sin reunir las condiciones previstas en las Ordenanzas de Higiene y Sanidad.
Un muchacho por maltratar de obra a un niño.

NIÑA GRAVEMENTE HERIDA.-A media tarde del día diez salieron de paseo al campo en Mañeru cuatro niñas de diez a trece años, y una de ellas, Teresa Ariztegui, gra del desgraciado accidente recogieron a cerro de pronunciada pendiente y dar con la cabeza en una piedra de gran tamaño, sufriendo una herida de carácter grave. Dos jóvenes que casualmente pasaban por el lugar del desgraciado accidente recogieron a Teresa y la llevaron a casa de su familia.

Leija 'LA NAVARRA'
ADAUTO RUIZ DE MENDOZA
Fabrica en Estella y Villafranca

DANOS EN UNA VISA.-Comunican los titulares que en una villa de doña Carmen de Goñi, viuda de Arraiza, han aparecido cuarenta y cinco copias taladas, ignorándose quienes sean los autores de la salvajada. El hacendado de la señora viuda de Arraiza, Alfonso Rey, ha entregado a la guardia civil el formulario de denuncia anónimo en el que se amonesta a la dueña de la finca dañada de no desistirse de determinados procedimientos judiciales. Se ha dado cuenta del caso al Juzgado.

Segundo Arpide
ODONTOLOGO
Mercaderes, 9 segundo, Pamplona

CUATRO DETENCIONES EN CASEDA

En Caseda dicen se ha detenido a Gregorio Larraín, Fernando Ejea y Luis y Julián Remón por haberse confesado autores de varias talas de sitios de la localidad. Han quedado a disposición del Juzgado Municipal.
UN SOBRINO DE ABRIGO.-A la guardia civil de Elizondo se ha presentado Juan Soler Alborn, de 62 años, natural de Anta (Almería) vendedor ambulante de garbanos, para denunciar una fechoría de un sobrino suyo llamado Gabriel Soler, de 35 años. Hallándose ambos en Castejón recibió el denunciante de la casa de Bilbao Hijos de Juan Velasco una partida de mil kilos de garbanos, y el arcangelito, con abuso de confianza, reexpidió por su cuenta docientos kilos de la mercancía a Alsasua, otros tantos a Echarrri Aranaz y el resto, seiscientos, a Pamplona, de donde por orden del demandado Gabriel los llevaron a Elizondo los transportistas Lora y Hermanos. De éstos últimos seiscientos kilos se ha incautado la Guardia civil, y con el atestado instruido lo ha puesto a disposición del Juzgado municipal del valle de Baztán, que interesa la busca y detención de Gabriel Soler.

Basta de engaño

En la Plaza del Mercado núm. 31 se vende Ternera y Cordero de leche superior, rebajando los precios que hasta ahora regían:
Ternera de primera, kilo 530 pesetas.
Ternera segunda, kilo 460 pesetas.
Cordero de leche inferior, 380 pesetas.
Paletilla, 420.
Pierna, 460.
Costillas, 600 pesetas.
No confundirse: Despacho de Román Sarasa

AUTOS QUE TOPAN

En el puente de Cuatro Vientos, un auto de la matrícula de Navarra conducido por don José María Badarán alcanzó a otro de la matrícula de Bilbao de don Carmelo Gorostiza, ocasionándose algunos daños.
JOVENES BRAVAS.-Susana Barceller, de 19 años, una bella compatriota de Matosil que nos favorece viviendo en nuestro pueblo, y Dorotea Guerra, de 21, que sabe dar su apellido, tuvieron el mal gusto de pelearse y estropearse para breve tiempo los rostros, siendo asistidas de erosiones leves en la Casa de Socorro. Doro fue la denunciada por parecer fue ella la agresora.

Concesión de legados

En el tablón de anuncios de la Casa Consistorial han sido fijados los edictos anunciando la adjudicación de legados de las Fundaciones instituidas por doña María Irujo y don Francisco Garzarón para otorgarlas a huérfanos naturales de esta capital.
Podrán solicitarse estos legados dentro del término de 30 días y es necesario acompañar a las instancias los documentos siguientes:
Primero.-Partida de nacimiento.
Segundo.-Partida de defunción de sus padres.
Tercero.-Certificación de carencia de bienes expedida por la Secretaría municipal; y
Cuarto.-Certificación de soltería y buena conducta.

LOS INSECTOS propagan la ENFERMEDAD ...mátelos con FLIT
La enfermedad llama a su puerta cuando un insecto entra en su casa. Atiende al aldabonazo. Las moscas depositan gérmenes mortales en sus alimentos. Los mosquitos le inyectan fiebres fatales en su sangre. No puede combatir este peligro con insecticidas ineficaces. Use FLIT. Rechace las imitaciones. Asegúrese que compra los bidones precintados de color amarillo con franja negra y el soldado.
Por mayor: BUSQUETS HERMANOS Y CIA. - Barcelona
Sucursales: Madrid, Sevilla, Valencia, Bilbao, Gijón, Vigo, Palma de Mallorca, Murcia y Canarias.
FLIT NO SE VENDE A GRAN ELIXA EL BIDON PRECINTADO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Navarra a razón de 24 ptas. año
Resto de la Península 30 " "
Extranjero 50 " "

INFORMACION GENERAL

Informaciones
de la Agencia
MENCHETA

Noticias de Madrid

Hasta que se reintegren los diputados nacionalistas vascos al Congreso la comisión de estatutos de la Cámara aplaza el examen del vasco

El jefe del Gobierno se reúne con los de minorías parlamentarias, oyendo de éstos que en el asunto de Cataluña incumbe la actuación al Gobierno, sin perjuicio de posterior juicio y voto de las Cortes.

Madrid 13, 23'30
Entre otras, aparecen en la "Gaceta" las que siguen:
Disponiendo el libramiento de 512 pesetas para gastos de material de la Sección Administrativa de Primera Enseñanza de Navarra.

Normas para la organización del batallón de tiradores de Infantería y creando en este territorio un cuerpo armado que se denominará Guardia Civil de Infantería.
Creando en Infantería la Oficina de Asuntos Indígenas.

PRESENTACION DE CREDENCIALES
Con el ceremonial de rúbrica ha presentado sus cartas credenciales al Presidente de la República el nuevo ministro de la de Turismo, Tevfik Kamil Bey.

LA CARRERA DEL MAGISTERIO
A la Mesa del Congreso ha sido entregada por varios diputados derechistas una proposición incidental pidiendo se derogue el decreto de septiembre de 1931 por el cual se reformó la organización de las Escuelas Normales y se restablezca el plan de 1914.

EL ASUNTO DE LA CALLE DE ELOY GONZALO
Después de prestar declaración en la Dirección de Seguridad ha quedado a disposición del Juzgado don Alfonso Merry del Val, como supuesto complicado en el tiroteo que el domingo se hizo en la calle de Eloy, desde un auto contra un grupo de socialistas.

EL ESTATUTO VASCO
En reunión hoy celebrada en el Congreso por la comisión de estatutos se acordó suspender el examen del Estatuto Vasco en tanto no se reintegren a la actividad parlamentaria los diputados nacionalistas vascos.

LA LEY DE ARRENDAMIENTOS RUSTICOS
La comisión de Agricultura ha emitido dictamen en el proyecto de ley sobre arrendamientos rústicos, incluso las disposiciones transitorias, habiéndose admitido una enmienda por la que se establece la exención del impuesto de Derechos Reales para los actos de constitución de arrendamientos y arrendamientos.

LA CUESTION CATALANA
Vidal y Guardiola ha dicho que la posición de la Lliga en el asunto de la ley de cultivos era bien clara, habiéndola fijado en el Parlamento catalán el señor Abadal.

La Lliga celebrará el próximo domingo unos ochenta actos en toda Cataluña para explicar la actitud adoptada.
Royo Villanova ha recordado que a debido tiempo expuso el error que implica nombrar representante del Estado en Cataluña al Presidente de la Generalidad, pues si como tal presidente puede hacer lo que quiera, como delegado del Gobierno es inadmisibles pueda adoptar actitud de rebeldía.

Azafia ha declarado que a su juicio el Gobierno no debió interponer recurso contra la ley de cultivos.

El ejecutivo local madrileño del partido federal ha protestado por la anulación de la ley de cultivos catalana.

Luis Bello y el partido radical socialista han enviado despachos de solidaridad a la Generalidad.

Según Largo Caballero la pugna es entre el Gobierno del Estado y la Generalidad, y estima que el primero debe afrontar el problema y resolverlo.

Por la mañana salieron para Barcelona los diputados de la Esquerda. A los reporteros manifestó el señor Santaló que se habían retirado del Parlamento de Estado por ser servidores de la República del 14 de abril.

Esta tarde hubo desorientación entre los comentaristas del Congreso, que principalmente hablaban del asunto de Cataluña, conluciendo la mayoría en ser delicada la situación política.

El "Heraldo" escribe que el pleito de la ley de cultivos no es una cuestión de Derecho, sino una maniobra de la Lliga.

RUMOR DE UNA RETIRADA SOCIALISTA
LISTA

Se ha rumoreado con insistencia que la minoría parlamentaria socialista se retirará del Parlamento de conceder el suplicatorio solicitado para procesar al diputado señor Lozano.

LA COMISION DE TRASPASOS A CATALUNA

Se ha posesionado de sus cargos los nuevos vocales de la comisión mixta de traspasos de servicios a la Generalidad de Cataluña, de la que ha resultado elegido presidente el señor Calot.

LO QUE DICE SALAZAR

Por la tarde ha dicho Salazar Alonso a los periodistas había cursado órdenes para que la censura de Prensa se ejerza con la modestia menor para los periódicos.

Desmintió los rumores circulados sobre supuestos sucesos militares en Valencia.

Anunció que las medidas que el domingo próximo se tomarán en Madrid serán preventivas no dejándose de cachear a ninguna persona que salga de la capital.

REUNION DE JEFES DE MINORIAS PARLAMENTARIAS

De siete de la tarde a ocho y cuarto de la noche estuvieron reunidos en el Congreso con el señor Samper los jefes de las distintas minorías.

El primero en salir fué Martínez de Velasco.

E. Huarte-Mendicoa
Partos y enfermedades de la mujer
Ave. CARLOS III, 13, tercero, dcha.
Teléfono 2971

co, el cual dijo que acerca de la reunión daría una nota el señor Alba.

Barcia manifestó haber coincidido los reunidos en que era asunto el tratado respecto al correspondía actuar al Gobierno, su día juzgar y votar al Parlamento.

En la reunión fué el primero en intervenir el delegado socialista, Negrin, quien anunció que de ir a tratarse del fondo del asunto se retiraría, pues no contaba con poder de su minoría y habría de consultarla.

Gil Robles decía no había por qué entrar a discutir un asunto ya fallado por el Tribunal de Garantías, fallo que debe ser cumplido.

CREDITO NAVARRO
SOCIEDAD ANONIMA FUNDADA EN PAMPLONA EN 1864
Capital social 15.000.000 de pesetas
Capital desembolsado 10.000.000
Fondo de reserva 6.691.440
Con SUCURSALES en Alsasua, Aoz, Buñuel, Caparroso, Cascante, Cintruénigo, Corella, Elizondo, Estella, Fitero, Iruzzun, Lerin, Los Arcos, Lumbier, Millagro, Ochagavía, Feralta, Puente la Reina, Roncal, Sangüesa, Tafalla, Tudela, Vera de Bidasoa, Viana y Villafranca.
DEPARTAMENTO ESPECIAL DE COFRES DE ALQUILER
Realiza toda clase de operaciones bancarias
INTERESES QUE ABONA A SUS IMPONENTES
siguiendo las normas del C. S. B. obligatorias para toda la Banca operante en España
A las Cuentas corrientes y Depósitos a la vista... 2 %
Imposiciones a plazo de 3 meses... 3 %
Imposiciones a plazo de 6 meses... 3'000 %
Imposiciones a plazo de un año... 4 %
Libretas en Caja de Ahorros al 3'50 por 100

Los elementos monárquicos se mostraron favorables a que el Gobierno actúe con la máxima energía.

Un ministro, al que se habló de la reunión y asunto a que se refería con sus posibles derivaciones, manifestó no creía se produjese crisis, máxime enconándose en Roma el señor Pita Romero con tan delicada misión como se sabe tiene.

En una nota que Alba facilitó de la reunión, se dice que el jefe del Gobierno ha querido dar noticia a los reunidos de las gestiones que ha realizado y a las que estudió en su discurso de ayer al indicar la posibilidad de una fórmula de conciliación en torno al asunto que motivó la retirada de la Esquerda. Ante hechos posteriores los reunidos han estimado por unanimidad que incumbe exclusivamente al Gobierno la función que el cumplimiento de su deber le impone, sin perjuicio de que en su día las Cortes emitan su juicio y su voto.

Al retirarse el señor Samper dijo a los reporteros le había aparecido muy bien el desarrollo de la reunión. Quiso dar la sensación de no estar ausente el Gobierno de toda tentativa de conciliación, y quería cooperar la opinión de los grupos parlamentarios por medio de sus jefes. El acuerdo recaído ha sido tomado casi unánimemente estimándose que el problema planteado debe resolverse el Gobierno como función propia del mismo. Ha encontrado bien el acuerdo por ajustarse a la realidad y por relevarle de la preocupación de llevar el problema al salón de sesiones.
Dio cuenta de haberse acercado a las 6 de la tarde un diputado anunciándole se iba a presentar una proposición incidental pidiendo se otorgara al Gobierno el voto de confianza, pero le disuadió de hacerlo hasta saber el resultado de la reunión que tenía convocada.

SESION DE CORTES

Radiodifusión y debate financiero

Madrid 13 (23.30)
A las cuatro y diez abre la sesión el señor Alba.

Se aprueba el acta y luego es aprobado definitivamente el proyecto de ley sobre el personal que trabaja en las factorías marítimas.

Se toma en consideración una proposición de Pérez de Bozas sobre elevación del precio de los periódicos y otra referente a desgravación de los vinos de todos los impuestos locales.

Se reanuda el debate sobre el proyecto de ley de radiodifusión.

Montes rectifica y contesta a lo que dijo Solá.

Ocupa la Presidencia Rahola.
Defiende Montes la Conferencia de Lucherna.

Aboga por una emisora de onda larga en Madrid que pueda oírse en toda la península con aparatos de galena.

Cree que la nómina del personal técnico no rebasará las cuarenta mil pesetas, y da cuenta de diversas cifras de ingresos por la publicidad de la emisora de Valencia y de la Unión Radio de Madrid.

Rectifica Solá Cañizares y se da por terminado el debate.

La vida en las regiones

Los representantes catalanes retirados del Parlamento del Estado son objeto de gran recibimiento en Barcelona

EN EL PARLAMENTO DE CATALUÑA ONDEÓ AYER SOLAMENTE LA BANDERA CATALANA

Se prohíbe la entrada en Andorra al duque de Guisa.-Mejora la situación en Málaga.-Temores de huelga general en Sevilla. Muerte de un púgil sobre el ring.

DE MADRUGADA EN BARCELONA

Barcelona. — Hasta hora bien avanzada de la madrugada continuó la expectación ante los sucesos que podían producirse como consecuencia de los acuerdos adoptados por la Esquerda y por el Parlamento catalán.

Las Ramblas y vías centrales de la capital estuvieron muy concurridas hasta muy tarde. Las autoridades no se creyeron en el caso de tomar precauciones extraordinarias.

Solamente se tomaron algunas en la Prisión y en los Centros oficiales, en los cuales se había aumentado la vigilancia.

En la Conserjería de Gobernación no había noticias de incidentes graves.

El nerviosismo se fué poco a poco calmando por la confianza que todos tenían colocada en el Gobierno de la Generalidad

UNA BOMBA EN SEVILLA
Sevilla. — Sobre las dos y media de la madrugada de hoy hizo explosión una bomba colocada en el basamento de la estatua sufriendo algunos destrozos.

Como la explosión fué muy grande la alarma cundió por toda la ciudad.

FALLECEN DOS MAS DE LOS ACCIDENTADOS SE NVALLESPINA

León. — A las tres veinte han fallecido en el Hospital, Segundo Delgado y Andrés Casado heridos en la catástrofe de autocar ocurrida en un paso a nivel.

Se teme que fallezcan otros.

HIDALGO EN PALMA
Palma de Mallorca. — El señor Hidalgo ha visitado el Colegio Notarial realizando después una excursión por Alcudia Llantada y Formentor.

Esta mañana en avión marchó a Menorca y el viernes regresará a la península.

UN ACCIDENTE.-DETENCION DE DIRECTIVOS SOCIALISTAS
Ciudad. — Real. — Una máquina que maniobraba arrolló hiriendo gravemente a Manuel Solís.

En varios pueblos han sido detenidos los directivos socialistas a los que se encontraron documentos comprometedores.

En ellos se daba orden de no quemar las cosechas.

También se da descubierto la clave de los documentos.

UN AUTOMOVIL DE MATRICULA NAVARRA ARROLLADO.-UN MUERTO
Igualada. — En el paso a nivel de la carretera de Capellones fué arrollado por el tren el automóvil de la matrícula NA. 1908 resultando muerta Pilar García Largo y heridos su hermano José y Josefa Gamero Gallego.

LA HUELGA EN MALAGA
Málaga. — La huelga seguía con la misma intensidad anoche si bien la tranquilidad se hacía notar.

En las primeras horas los obreros del puerto se retiraron por las coacciones de los extremistas.

Armados de pistolas los dueños de las panaderías cocieron el pan.

El Comisario de Policía por orden del Gobernador habló con los comerciantes quienes abrieron las puertas de sus establecimientos servido por los dueños y familias.

Un grupo apedreó el Café Universo, rompiendo las lunas.

En la calle del Carmen un grupo de individuos armados de pistola tirotearon a la fuerza pública, resultando heridos los transeúntes Miguel Domínguez, Antonio Fernández.

La Policía detuvo a tres individuos por coacción.

Los guardias detuvieron a Fernando Medina que al ser cacheado se arrojó sobre el guardia Icaiso Pérez que realizaba la operación, mordiendo en el antebrazo; fué asistido en la Casa de Socorro así como el agresor en que se notaron síntomas de enajenación mental.

El Gobernador se muestra optimista sobre la marcha de la huelga.

Dijo que por la tarde saldrán los tranvías y autobuses.

A las cuatro de la tarde abrió todo el comercio cumpliendo las órdenes del gobernador.

Circularon algunos tranvías y autobuses restableciéndose la normalidad.

A medio día entró el Jaime I.

EL CANOVAS DEL CASTILLO A LAS PALMAS

El Ferrol. — Se ha dado órdenes al Cánovas del Castillo de Zarpas con rumbo a las Palmas donde parece que se dan casos de SE PROHIBE LA ENTRADA EN ANDORRA AL DUQUE DE GUISA

Lérida. — El Consejo de Andorra ha prohibido la entrada en el territorio del Principado al duque de Guisa, pretendiente a la Corona francesa y que defiende sus derechos en el principado de Andorra.

Entre ellas la de algunos disputados casos EN CATALUÑA

El Consejero señor Selvá ha manifestado que la tranquilidad era completa en toda Cataluña.

El señor Companys recibió algunas visitas. Se no notado que en el edificio del Parlamento ondeaba solamente la bandera catalana.

En la Delegación de la Policía del Estado estuvo el jefe de las fuerzas de la Benemérita sosteniendo una conferencia con el dilgado.

ENTUSIASTA RECIBIMIENTO DE LOS DIPUTADOS

Barcelona. — Llegaron los diputados catalanes a quienes se tributó un gran recibimiento por los grupos que les vitorearon.

Hoy se celebró sesión en el parlamento catalán sin mayor interés.

atalana siendo así que antes ondeaba juntamente con la española.

El discurso del señor Companys ha sido colocado por todas las esquinas.

SE TEME LA HUELGA GENERAL EN SEVILLA

Sevilla. — Se teme que mañana sea declarada la huelga general por los elementos comunistas.

La C N T ha dado una nota por radio recomendando a sus afiliados que no secunden el movimiento.

DETENCION DE 300 INDESEABLES
Zaragoza. — Se van retirando los oficios de huelga.

La Policía ha aplicado la ley de vagos y ha producido la detención de trescientos maleantes.

Decree la plaga de la langosta.

Del 18 al 21 se celebrará un concurso hípico con gigantes de la Olimpiada de Amberes.

UN BOXEADOR MUERE EN UN COMBATE
Barcelona. — En el Cine Olimpia se celebraba una velada de boxeo en la que er primer lugar tomaban parte los pesos plumas Blay y Martín II.

Este en el cuarto round cayó al suelo, al parecer k. o., pero se había dado un golpe en la tráquea que determinó su fallecimiento.

OFICIALES

AYUNTAMIENTO DE MURILLO EL FRUTO

Se hace saber a los tenedores de recibos provisionales correspondientes a las Obligaciones del empréstito emitido por este Ayuntamiento con fechas 20 de Agosto de 1933 y 21 de Febrero de 1934 que pueden pasar por las Oficinas Centrales de la Caja de Ahorros de Navarra o por la Secretaría de este Municipio en todo el próximo mes de Junio, para canjear aquellos recibos por las láminas definitivas.

Igualmente se hace saber que del citado empréstito queda aún por suscribir Obligaciones a 500 pesetas nominales por un total de 22.500 pesetas; cuyas Obligaciones podrán suscribirse desde la fecha del presente anuncio en las mencionadas Oficinas, entregándose contra las láminas definitivas la totalidad del valor de las Obligaciones suscritas. Se recuerda que éstas devengarán un interés anual de 6 por 100 libre de impuestos con cupones pagaderos por anualidades vencidas el primero de cada año.

Murillo el Fruto 28 de Mayo de 1934.—El Alcalde, Presidente, ENRIQUE PADRIQUE.

NAZAR
Arriendo de Hierbas

A las cuatro de la tarde del día 24 del actual, se celebrará subasta en la Casa Consistorial, para el arriendo de una parte del terreno municipal. Las condiciones de manifiesto en Secretaría.

Názar, 11 de Junio de 1934.

El Alcalde, Carmelo Bujanda.

LARRAGA
Arriendo de Pastos

A las once horas del día 18 del actual tendrá lugar en la Casa Consistorial de esta villa, subasta pública a viva voz para el arriendo de las corralizas "Estaza", "Molenera", "Landaza", "Corte", "Blasa" y "Cabras", bajo los tipos y condiciones que se leerán al comenza el acto.

Larraga, 11 de Junio de 1934.

El Alcalde, Maximiano García.

Del hogar donde brillan suelos y muebles con Encáustico Alirón la enfermedad, huye. Y es porque en el momento de aplicarle, sus principios volátiles, energicamente germicidas, se despiden y matan los microbios.

INMENSO CAMBIO EN UNA SEMANA CON ESTOS MARAVILLOSOS POLVOS DE ARROZ
ALIMENTAN Y TONIFICAN POSITIVAMENTE LA PIEL
Los Polvos de arroz difieren enormemente entre sí. Algunos parecen bien en la cara pero no son buenos para el cutis. Los Polvos Tokalon proporcionan, en cambio, no sólo la más perfecta tez, semejante a sazonado fruto, sino que, además, constituyen un alimento tónico para la piel.
Esto lo explica el hecho que los Polvos Tokalon, los famosos polvos parisienses, contienen tres ingredientes secretos, gracias a los cuales dichos Polvos son completamente distintos de todos los demás. El primero, la Espuma de Crema, hace que los Polvos Tokalon permanezcan adheridos cinco veces más tiempo, a pesar del viento, de la lluvia y del sudor. Los otros dos ingredientes, bien conocidos de doctores y enfermeras por sus propiedades suavizantes y asépticas, evitan que las porquerías y las impurezas obstruyan los poros, y, al mismo tiempo, alimentan y fortalecen la piel, gracias a la acción tónica que poseen. Ningunos otros polvos pueden competir con los Polvos Tokalon para conservar, en todas partes, donde se vaya durante un largo y fatigoso día, la belleza de la piel, en tanto que va, mejorándola positivamente.
Los compactos Tokalon, contienen ahora espuma de crema. Los polvos y el rojo son ambos muy adherentes. ¡Algo nuevo, diferente y mejor.

CERA EL CUCO
ES LA QUE DA MAS BRILLO

AMASADORAS Y BATIDORAS
TODOS LOS APARATOS PARA EL PANADERO Y CONFITERO
PIDASE OFERTA ILUSTRADA
MATTHS GRUBER APARTADO 185 BILBAO
Depositarlos para Navarra Teléfono 2347
ILUNDAIN Y COMPANIA
Avenida CARLOS III, 11. Pamplona

II PATRIOTA II
II Solidario vasco II
Acuérdese que las mejores escopetas son las que fabrica la Cooperativa de Solidaridad de Trabajadores Vascos de EIBAR, cuya marca EIAL debe ser propagada en todo Euzkadi. Pedid catálogo a EIAL, calle de María Angela, 11, primero, EIBAR. Representante para Navarra: Antonio Martínez, TAFALLA

VITICULTORES
Combatid el Mildiu con sulfato CANTON
Garantía: 17-18% en cobre metal PEDRO CANTON CENICERO (Rioja)

Cafés MANTEROLA
sin duda los mejores

J. Gortari
Enfermedades de la piel y venéreas
Médico por oposición del Dispensario Antivencéreo
Batafeta, 47, segundo -- PAMPLONA

De Enseñanza

(Viene de la segunda página)
Número 3; Falces, 3474, sección graduada;
Fitero, 3022, unitaria número 3; Lodosa,
4192, unitaria número 3; Marcilla (estación),
2258, unitaria; Mendavia, 3337, párvulos;
Olazagutía, 1747, unitaria número 3; Oñe,
2882, unitaria número 2; Peraita, 3928, unita-
ria número 3; San Adrián, 1732, unitaria
número 3; Sesma, 1935, unitaria número 2;
Villafraña, 3453, sección graduada.

SERIE B
Andosilla, 2179, párvulos; Azagra, 2733,
párvulos; Caparroso, 2945, párvulos número
1; Cintruénigo, 3827, párvulos; Cirauqui,
1137, unitaria número 2; Elizondo (Bazán),
1468, párvulos; Marcolla, 2258, párvulos nú-
mero 2; Oñe, 2882, párvulos; Peraita, 3928,
unitaria número 5; Sartaguda, 1239, unitaria
número 2; Tudela, 10382, unitaria número 3;
Valtierra, 2633, unitaria número 3; Villafraña
ca, 3453, párvulos número 3.

SERIE C
Alsasua, 3135, unitaria número 4; Pam-
plona (Barrio del Moche), 38308, unitaria
número 7, (funciona como mixta); Sartagu-
da, 1239, párvulos número 2; Tudela 10382,
unitaria número 5; Ujué, 1381, párvulos, Val-
tierra, 2633, unitaria número 5.

SERIE D
Tudela, 10382, párvulos, número 4.

ESCUELAS PARA MAESTRAS DEL SE-
GUNDO ESCALAFON

TODAS SON MIXTAS
Adoain (Urraul-alto), 87; Agorreta (Este-
ribar), 64; Aizpún (Goni), 98; Anoz-Lete
(Olo), 248; Aoz (Lónguida), 151; Arandigo-
yén (Yerri), 134; Arano, 436; Arizala (Yerri),
218; Artica (Ansoain), 391; Benegorri (Leoz),
102; El Busto, 221; Eiso "Uizama", 296; Era-
sun, 454; Euz (Añin), 147; Gañar, 124;
Guebbe (Guesáiz), 1084; Gitesa, 156; Gar-
noin, 414; Iriburu (Egiles), 181; Izuru (Gue
sáiz), 72; Latasa (Izoz), 168; Leache, 231;
Murillo de Lónguida, 144; Murugarren (Ye-
rri), 400; Muruzabal, 359; Onoz (Urraul al-
to), 80; Tabar (Urraul-bajo), 194; Tajonar
(Aranguren), 167; Ugar (Yerri), 240; Uzu-
rrun (Olo), 154; Vidaurreta, 228; Villamayor
de Monjardín, 200.

Pamplona 12 de Junio de 1934.—El jefe
de la Sección, Benigno Janin.

NOTA.—La publicación de la lista prece-
dente, en la Gaceta de Madrid, no supone
más que un trámite previo, para el anuncio
del concurso de traslado, sin que se pueda
solicitar todavía.

El plazo y las normas para hacerlo ha de
darse el Ministerio. Cuando esto se haga
se hará público por este medio.

Dado el régimen especial de esta provin-
cia, y teniendo en cuenta que en el concurso
anterior no fueron de aplicación a la misma
las series en que aparecen distribuidas las
vacantes, es de suponer que para el concurso
venidero se seguirá criterio idéntico, y que,
por tanto, los Ayuntamientos habrán de poder
proponer sin sujetarse a aquella clasifica-
ción.

Por orden publicada en la Gaceta del 12,
se manda librar, entre otras, la asignación
para el campo escolar de Villanueva de Ara-
quil, a nombre de su director, el maestro
de dicha localidad don Antonio Sanz Per-
nández.

VIAGE DE ESTUDIOS
Los maestros que han de realizar el viaje
de estudios a Madrid, y que fueron designa-
dos por sorteo, en la reunión del día 7 del
actual, son:

Gloria Alvaro, y Andosilla; Julia Ojima,
de Mañeru; Basilia Aguirre, de Mendaza;
Apolinaria de Carlos, de Estella; María Ca-
sado, de Lodosa; Felisa Aldaz, de Estella;
María Busto, de Arellano; José Martínez de
Espronceda, de Mendavia; Palina Loza, de
Viana; Edelberto Onieva, de Estella; León
Alvarez, de Los Arcos; Manuel Yabar, de
Ancín; Saturnino Sanz, de Villatuerta, y co-
mo agregados, Luis Marturet, de Mañeru;
Gerardo Solchaga, de Arellano; Humbelino
Amezqueta, de Estella; María Martínez, de
Cirauqui; Pilar García Falces, de Villatuerta.

Se ruega que si alguno de los designados
se viera imposibilitado de realizar el viaje,
proponga a otro de sus compañeros. Si al-
guno de los maestros que no figuran en la
lista anterior, desea agregarse al grupo, pue-
de acercarse a todas las rebajas concedidas
a él, siempre que el aviso lo haga el día 15.

El viaje se llevará a cabo en coche, anun-
ciándose con la debida antelación, el recor-
rido, punto de partida y hora señalada.

Recordamos que la fecha señalada para la
salida, es el día 17, y que la enseñanza debe
quedar atendida.

La Inspectora de 1.ª zona, Rosaura López
de Aizpún.

DE LA INSPECCION
El Ilmo. Sr. Director General de Primera
Enseñanza envía el siguiente despacho te-
legráfico:

"No disponiéndose al presente más que de
8 vacantes, sin aumento consignación en pre-
supuesto, se encarece que en caso de elevar
propuestas alumnos seleccionados se realice
dentro estudio Circular 25 Abril próximo
pasado, "Gaceta" 4 Mayo y disposiciones
concordantes, en la misma citadas. Rúe-
gole lo ponga en conocimiento maestros naciona-
les por el medio más rápido posible, advir-
tiéndoles tengan en cuenta no se trata de
servicio benéfico y responsabilidades a con-
traer si propuesto en estudios a realizar en
curso próximo no respondiese en aptitudes
y conducta a presunta condición superdota-
da."

Pamplona 13 de Junio de 1934.—El Jefe
de la Sección Benigno Janin.

Posta rural

(Viene de la segunda página)
pensaron y su promesa de defender nues-
tros derechos en todo momento, han venido
a demostrarlo con hechos que con sumo gusto
lo hacemos público por medio de la pre-
sente copia.

Los carteros y el señor Irujo.—He aquí la
proposición pronunciada y defendida por el
señor Irujo.—"A la mesa de las Cortes.—El
diputado que suscribe ruega se traslade al
señor Ministro de Comunicaciones la pro-
puesta de que, en la nueva reorganización
anunciada del régimen y funcionamiento del
Cuerpo de Correos, sean atendidas las peti-
ciones de los más humildes servidores del
Estado como son los Carteros rurales, con-
cretadas en las bases siguientes:—Primera:
Que se les incluya en la categoría de funcio-
narios del Estado con sueldo mínimo de 1.500
pesetas, formándose el correspondiente esca-
lonario por antigüedad de servicios.—Segun-
da: La amortización de plazas por defun-
ción o renuncia agregándose a las colindan-
tes cuando los servicios sean compatibles.—
Tercera: Derecho a pasar de cartero rural a
urbano por antigüedad y según escalafón.—
Estas peticiones son de estricta justicia so-
cial y de la más alta conveniencia del ser-
vicio.—Por entenderlo así el firmante dan-
do forma a esta propuesta que ruega se tras-
lade al señor Ministro de Comunicaciones.—
Palacio de las Cortes, 6 de Abr. l de 1934, Ma-
nuel de Irujo.

Y como consecuencia de la precedente co-
locamos la siguiente carta que con fecha 2
del actual se ha dignado dirigir al Presi-
dente de este Sindicato y que literalmente
dice: "Sindicato Postal Rural.—Comité de
lavorra.—Mis queridos paisanos y amigos:
Recibí la de ustedes y tengo mucho gusto
en reiterar mis anteriores ofrecimientos y
ponerme a disposición de ustedes para que
cuando pueda ser útil a los carteros rurales".
La gestión parlamentaria ha dado su resul-
tado en las palabras del Ministro: no se lle-
va dinero suficiente al Presupuesto pero sí
la seguridad de una reforma inmediata que
corte la injusta situación de ustedes.—Para
degrarles me manden cuando quieran
un cupo afmo. y amigo Manuel de Irujo.

Con vista de lo que antecede cada cual
pueda formar su juicio y sacar en conse-
cuencia que sólo una unión general y con-
creta en las peticiones, encauzadas por un
mismo conducto nos pueden llevar al triun-
fo; pucha patente de clo nos da la forma
en que se ha desarrollado en las Cortes la
discusión del presupuesto de Comunicacio-
nes y en especial el asunto de los rurales.

También ponemos en conocimiento de to-
dos que ha sido baja definitiva la publica-
ción del periódico "Unión", según se nos
comunicó por la administración de éste con
fecha 29 de Mayo, por lo que al presente nos
encontramos sin medios de prensa donde dar
las referencias que competen en la marcha
de los asuntos sindicales de esta Sección, ya
que como saben todos tampoco nos es posi-
ble el celebrar reuniones hasta que por nues-
tras disposiciones se levante el estado de
alarma a que estamos sujetos.

Tan pronto cese este estado se celebrará
en Madrid el tercer Congreso de la Posta
rural al que deberá asistir un delegado re-
presentativo de esta sección, y que en verdad
este Congreso ha de tener gran importancia
por tener que verificarse elección de nuevo
Comité Ejecutivo, ya que a juicio de esta
Junta la actuación del anterior deja mucho
que desear en su labor realizada.

En las circunstancias actuales en que nos
encontramos este comité entiende es deber
de todo afiliado el contribuir al mejoramien-
to moral y económico de nuestra organiza-
ción para hacerla potentes y así éstas
puedan desarrollar normalmente sus activi-
dades; hemos entrado ya en una nueva fase
de renacimiento y por ello es necesario
constancia y fuerza de voluntad para pro-
seguir el camino emprendido hasta llegar
al pleno reconocimiento de los derechos que
en orden a nuestro cargo nos corresponde
y que en breve plazo esperamos verlos rea-
lizados.

Junio 9 de 1934.
Por el Comité, Agustín Escolar, Presidente.
Toribio Ritzu, Tesorero.—Victoriano Martí-
nez, Secretario.

SECCION ADMINISTRATIVA DE PRIME-
RA ENSEÑANZA

En esta Sección se ha recibido el siguiente
telegrama de la Dirección general de prime-
ra enseñanza, fecha 12 del actual:

"No disponiéndose al presente más que de
ocho vacantes sin aumento consignación en
presupuesto, se encarece que en caso de ele-
var propuestas alumnos seleccionados se
realice dentro estudio circular 25 abril pró-
ximo pasado, Gaceta 4 mayo, y disposicio-
nes concordantes en la misma citada.

Rúe-
gole lo ponga en conocimiento maestros
nacionales por el medio más rápido posi-
ble, advirtiéndoles tengan en cuenta no se
trata de servicio benéfico y responsabilidades
a contraer si propuesta en estudios a realizar
en curso próximo no respondiese en aptitu-
des y conducta a presunta condición super-
dotada."

Lo que se hace público para general cono-
cimiento.
Pamplona 13 de Junio de 1934.—El Jefe
de la Sección Benigno Janin.

Casa REPARAZ
Los mejores calzados
ESLAVA, 1

Noticias del extranjero

Desolación en San Salvador y Honduras.—Porcentaje
de obreros indígenas en el trabajo cubano,
La muerte de Prince.

LAS VICTIMAS DE HONDURAS Y EL
SALVADOR
Teguigalpa.—Entre las víctimas de El
Salvador y las de Honduras, se puede calcular
en 3.000 el número de muertos.

El aviador Shelton ha volado sobre la ciu-
dad de Ocotepeque (Honduras), y declara
que por todas partes se ven en ruinas, y sólo
queda en pie la iglesia. Agrega que el es-
pectáculo es desolador. Hay muchos carde-
res desamparados, y entre ellos pululan presu-
ras de aspecto famélico y medio desnutri-
das, buscando a sus parientes o personas
queridas.

Se cree que han perecido algunos euro-
peos que habitan en dicha ciudad.

IMPRESIONES DEL NUEVO GOBIERNO
Bruselas.—La mayoría de la Prensa, y
especialmente la Prensa católica, acoge con
fría el nuevo Gobierno de Broqueville. En
esta actitud destaca particularmente el
diario "La Libre Belgique".

Se cree que el Gobierno no ha sufrido en
realidad cambio alguno, ni en su programa
ni en su mayoría.

Sin embargo, la Agencia Belga declara
que el Gobierno será bien acogido en el
mundo de los negocios.

DIPLOMATICO CHINO DESAPARECIDO
Nankin.—M. Suma, cónsul general del
Japón en esta ciudad, siguiendo instruccio-
nes de Tokio, ha informado a M. Ouang

honor del ministro de Negocios Extranjeros
de Yugoslavia, M. Jevitch.

Asistieron a este almuerzo el presidente
del Consejo, M. Doumergue, y su esposa; el
ministro de Estado M. Barthou y otros mi-
nistros.

Previamente, Jevitch había sido recibido
por el Presidente de la República, el cual
le hizo entrega de las insignias de la Gran

LA SEMANA DE LAS 40 HORAS
La Comisión encargada de examinar el
anteproyecto sobre la semana de 40 horas
aprobó ayer mañana los ocho primeros ar-
tículos de dicho texto.

También por 60 votos contra 5 fue apro-
bado el artículo 3 que estipula que la má-
xima duración del trabajo de cualquier per-
sona adherida a este acuerdo será de 40
horas por semana.

DOS SUBOFICIALES PERECEN EN UN
AVION EN LLAMAS
Charlres.—En la noche del lunes al mar-
tes se produjo un grave accidente de aviación
en las cercanías del aeródromo.

Un avión que efectuaba un vuelo de en-
sayo, se vio envuelto en llamas de pronto,
cayendo al suelo completamente destruido.

Los suboficiales Richar y Sibade, que iban
a bordo de este aparato, murieron carboni-
zados.

El sargento Bourdin y el subteniente Grim-
bert recibieron algunas heridas de poca con-
sideración.

CADA VEZ MAS MISTERIOS EN LA
MUERTE DE PRINCE
París.—La reconstitución judicial de la
muerte del señor Prince ha permitido des-
cartar de mano definitiva la tesis del
suicidio. Uno de los magistrados que asis-
tieron ha declarado que el señor Prince no
estaba ni de pie, ni sentado, ni de rodillas
cuando el tren lo aplastó, sino que es-
taba echado sobre raíles. Existe una diferen-
cia muy clara entre las conclusiones de la
Súrete Nacional y la de la Policía Judicial
y los magistrados. La Policía Judicial y
los magistrados dicen que hubo crimen, y
se apoyan en elementos ciertos, recogidos en
su encuesta y además en las comprobacio-
nes indiscutibles y en las conclusiones cien-
tíficas de los médicos. La tesis de la Súrete
Nacional, según dice el "Petit Parisien",
y ca, todos los diarios de esta mañana, no
se apoya en ningún hecho concreto, ni tie-
ne ninguna prueba. Parece que se ha escla-
recido un poco el asunto. Al menos, el co-
misionario, señor Guillaume, encargado ahora
de la encuesta, ha dicho que las investiga-
ciones últimas le permitirán proseguir su
tarea con muchas más probabilidades de
éxito.

Un hecho curioso en este tenebroso asun-
to es que los pulmones de la víctima fueron
examinados, primero, en Dejon, y después,
en París. En Dijon se encontró un líquido
especial, que prueba que el señor Prince ha-
bía sido anestesiado. En París no se encontró
nada. El hecho lo explican ahora diciendo
que hubo en el camino de Dijon a París la
intervención de una mano extraña. Como se
ve, este crimen aumenta en extrañeza y mis-
terio.

EL OCHENTA POR CIENTO DEBEN SER
CUBANOS
Habana.—Se ha vuelto a reformar la ley
de protección del trabajo.

En ella se establece que las empresas de-
ben emplear en sus trabajos a los cubanos
en una proporción del ochenta por ciento.

Campeonato social
en "Larraina"
Hoy, a las cinco de la tarde, en el frontón
de "Larraina", continuarán jugándose los
partidos para la consecución del título so-
cial.

En primer lugar contendrán los de ter-
cera categoría, Jokintxo Irujo y Azqueta,
contra Mendicue y Astiz. ¡Vaya humor!

Segunda categoría: Guibert y Sanecha,
contra Gaztelu y Murillo; y para final, Ca-
dena e Idoate, contra Maisonave y Gortá-
zar.

Tomás Buzunáriz

FESTIVAL INFANTIL
En el amplísimo salón del "Teatro de la
Quinta", desinteresada y galantemente ce-
dido por su propietario el señor Armendáriz,
túo lugar un magnífico festival infantil a
cargo de las niñas y niños de las Escuelas
Nacionales de esta villa, para recaudar fon-
dos al objeto de realizar un viaje de estu-
dios como fin de curso a la capital de Gui-
púzcoa, la bellísima San Sebastián.

El programa consistió: proyección de una
magnífica cinta infantil de caballistas, ame-
nizada por la señorita Armendáriz (María
Luisa), y el señor Orquieta; recitación de
las poesías: "El jardín de los rulseñores",
"Las dos manos", "Luz del pueblo" y "Los
gigantes de Pamplona", por las niñas y ni-
ños.

Máquinas de escribir
Se arreglan y se limpian toda
clase de máquinas de escribir a
precios módicos.

Los encargos en
Funeraria de Ciga
Zapatería, 56 Teléfono 2715
PAMPLONA

Cognac Barbier

Papeles pintados-decoración
Pintura lisa y plástica bajo relieve
Trabajos sobre presupuestos económicos
JUAN VARELA
MAYOR, 50 PAMPLONA Teléfono 1727.

BALNEARIO DE BELASCOAIN (Navarra)
Reconocido sin competencia para las enfermedades
artríticas, gota, reumatismo, etcétera. Evite los
cólicos del riñón e hígado, expandiendo los
cálculos y armillas. Temporada oficial: 15 de
junio al 30 septiembre. Balneario montado con
arreglo a las modernas exigencias. Hospedería a
precios módicos para familias de posición
modesta.
ITINERARIO: En tren hasta Pamplona, desde
donde hay servicio de autobuses que sale de las
Oficinas de la Sociedad.
INFORMES: Sociedad Aguas y Baños de
Belascoain.—Pamplona.

INFORMACION POSTAL

ARTAJONA

SAN ADRIAN

N. de la R.—Publicamos a continuación, y
tal como a nosotros ha llegado, un escrito
que con la firma de don Tomás Buzunáriz se
nos ha enviado de Artajona y en el que se
ocupa el firmante de otro escrito anterior-
mente aparecido en estas columnas con la
firma del señor Armendáriz. Claro es que
LA VOZ no tiene tomado partido en el asunto
de que los citados señores se ocupan, a
cuyos escritos facilita la publicidad por cuanto
puedan afectar a intereses generales de
la villa de Artajona.

Un ruego al señor Alcalde
Las horas del paseo se ponen imposibles y
a esto no se puede menos de protestar, tan-
do de los días laborables como de los días
festivos. Si se decide uno a ir de paseo por
el puente que es donde el oxígeno es más sa-
ludable, y es una inmoralidad; los jóvenes
banándose poco decentes que es un escan-
dalo y creo que lo moral no se debe con-
sentir en ninguna parte ni a ninguna hora.
Señor Alcalde de nuestro pueblo: no dudando
de su atención esperamos haga usted
cuando pueda por evitar las imprudencias y
que se bañen en sitios menos céntricos y con
sus trajes de baño o prendas que sirvan para
lo mismo.

Contestación al señor Armendáriz.
En el periódico LA VOZ DE NAVARRA dice
el señor Armendáriz que un servidor desde
que ha dejado de tocar el clarinete, me
he salido de tono; y digo que tiene razón,
y no se moleste como antes porque le dé la
razón. Escuche: que me parece que viene al
cído, y puede ser que entre en el tono. Ese
señor dice que el señor Buzunáriz fue con-
cejal cuando la Dictadura. ¿Y no le han di-
cho sus amigos la estafa que comió en el
Ayuntamiento? Pues es bien gorda; se la
voy a decir, ya que no se la han dicho sus
amigos (que la saben) porque no han que-
rido, y tampoco un servidor; porque no le
ha dado la gana. Pues la estafa consiste en
que el señor Secretario entonces del Ayun-
tamiento don Bernardino Irujo, se empeñó
en que me llevara del Ayuntamiento 5.000
pesetas que decía eran mías, y no que-
riendo obedecerle un servidor recurrió al
depositario don Francisco Gumbra, a ver si
me convenía; y dió el mismo resultado. Así
que en las arcas del Ayuntamiento hay
5.000 pesetas que creo siempre eran suyas
y en mi casa he las que tenía que haber.
Esa es la estafa. ¿No le parece al pueblo
de Artajona que sabiendo esto el M. I. A. me
deba llevar a los tribunales? Dice el señor
Armendáriz que un servidor tiene derecho
propio para ser socio de la Sociedad de
Corralizas, y además parece decir, siem-
pre que responda con sus fincas a los de-
beres justos que ellos (los señores socios)
hubieran querido hacer. Adelante, le digo al
señor Armendáriz que no solo no tengo de-
recho a ser socio sino que tengo obligación
de no serlo, ¿quién es ese señor para con-
ceder un derecho que él no lo tiene? que
¿porqué algunos de los señores u otro cual-
quiera le haya dado la gana de decir, que los
40 mayores contribuyentes hemos de ser
los que hemos de ser los que administramos
esas corralizas, eso es un derecho? ¿qué
dirían si esas mismas razones expondrían
los 40 menores? Dirían que estaban locos,
pues conteste a ver donde estaría su locura.
Este señor está confundiendo el dere-
cho con el deber, y el deber con el derecho.
Le voy a poner algún ejemplo a ver si pue-
do convencerlo. El señor Armendáriz puede
decir que quiere ser Administrador de la
Sociedad de Corralizas, y aún con más sue-
do; eso es un derecho propio; lo mismo pue-
de decir que no quiere ser Administrador
de la Sociedad de Corralizas, con poco sue-
do; eso es otro derecho propio. Y voy a pon-
nerle dos ejemplos más: un servidor dice
que quiere ser Alcalde del Ayuntamiento de
Artajona; ahí tiene un derecho propio, y
ahora ruego encarecidamente a todos mis
convencidos, si en alto me estiman que no
me propongan para candidato de ninguna
clase (no por lo que diga este señor); solo
porque saben los pesos y agobios que caen
sobre mi pobre persona. Ahora para que acia
remos lo de los documentos, y otros extre-
mos le diré ruego al señor Presidente de
esa Sociedad, cite al pueblo con el debido
permiso a una sesión pública para que con-
teste con qué derecho legal está presiden-
do dicha Sociedad, sabiendo, y que nunca
ha negado que las Corralizas fueron com-
pradas para el pueblo y con dinero del pue-
blo.

Paseos por lo céntrico, estamos en el tie-
mpo de las flores de que gusta colocarse una
flor o llevarla en la mano y al momento
cuadrillas de moquetas las arrebatan, lo mis-
mo les da que lleve un imperdible de una
peseta que de diez o de veinte, así como lie-
varse un trozo de vestido. De todas formas
que por la poca educación y poco temor ha-
cen el paseo imposible; y esto no hay que
decir que si unos, que si otros; todos los
moquetas en general. Los padres no se pre-
ocupan de lo que hacen sus hijos hasta que
no les hacen rascar el bolsillo con una pe-
queña multa; mientras tanto todo son que-
rerías.

Hay padres que les quieren cargar con
los maestros, pero en eso están equivocados;
les toca más a ellos, aunque también aque-
llos pueden hacer algo echándoles unas buenas
reproches.

Señor Alcalde: dándole las gracias anti-
cipadas, esperamos haga de su parte todo lo
posible por la moralidad y respeto que es
la educación más necesaria.

Los números, interpretados a la perfección
por los niños que por unos momentos
se mostraron como artistas consumados,
fueron premiados, a su terminación, con
grandes aplausos, por el numerosísimo pú-
blico que llenaba el salón.

Actos como el presente, del que han sido
organizadores los mismos niños, es menester
que se repitan, pues, aparte de la finali-
dad que en sí lleva el que nos ocupa, plau-
sible e inmejorable en todo momento, servirán
de ejemplo para que cuando ellos en
nuestro plan colocados, sepan ser amantes
de las generaciones futuras, a las que la
vida, cada día, ha de exigir un mayor esfuerzo
intelectual, que se consiguiera con una edu-
cación e instrucción esmeradas, contribuyen-
do, además, a no reducir la acción de la
Escuela, al espacio limitado por las cuatro pa-
redes que la determinan, pues las necesida-
des de la vida actual tenderán a dificultarla.

Es menester elogiar y aplaudir la acción
de todos aquellos que con su pequeño obolo
han contribuido al éxito económico del festi-
val; a los señores de Armendáriz, señorita
Asurmendi, señor Orquieta, etc. que des-
interesadamente ofrecieron su concurso, y
en general, de los que directa o indirecta-
mente contribuyeron a que el ideal infantil,
traducido en estos momentos a la realización
del viaje a la bella Easo, llegara a realizarse
felizmente, y que los niños, en particu-
lar, habrán agradecer profundamente.

Los señores Maestros y Maestra, encarga-
dos de dirigir a sus pequeños en actos
tan delicados como el que nos ocupa, recien-
tan infinita de felicitaciones, a las cuales
uno la mía, como galardón al trabajo y constan-
cia desplegados en pro de la consecución
de las aspiraciones infantiles.

Cjalá que el esfuerzo realizado por los ni-
ños y sus celosos Maestros, se vea debida-
mente recompensado.

Me he enterado últimamente, de que como
los ingresos obtenidos en el festival no al-
canzan a sufragar los gastos del viaje a San
Sebastián, los niños de nuestras Escuelas
Nacionales se han dirigido al M. I. Ayun-
tamiento y Sociedad de Corralizas, solicita-
do ayuda económica. Los ediles de nuestro
Municipio y los miembros componentes de
la Junta de la Sociedad de Corralizas, no du-
do, que, obediendo una vez más al amor
y afecto hacia la grey infantil, fallarán en
sentido favorable.

De hacerlo así, cuenten de antemano con
el aplauso y agradecimiento unánime de los
niños y del público sensato, amante de las
actividades escolares.

Vereingetorix.

F. Salaverri
ORTOPEDICO MECANICO DE LA CLINICA DEL
Doctor M. SALAVERRI
BILBAO.—PLAZUELA DE SAN JOSE, 2
Recibirá en Pamplona el día 3 de Julio en el hotel La Perla, de once a una y
de 3 a 5, a cuantos pacientes que por indicación médica deban atender a la correc-
ción de sus deformidades de la espalda y de sus miembros por tumores blancos, ra-
quitismo, parálisis infantil, etc., así como a los HERNIADOS y AMPUTADOS que
deban proveerse de aparatos ortopédicos, bragueros, piernas y brazos artificiales,
construidos en los talleres de la
Clínica Ortopédica de Bilbao
EN SAN SEBASTIAN TODOS LOS MESES EL DIA 1º EN EL HOTEL ARANA

JUAN DE DIOS GARCIA
Cartas, tarjetas, recibos, sobres, facturas, catálogos ilustrados. Se hace toda clase de dibujos para propaganda. Precios económicos.
CALDERERÍA, N.º 28
TELÉFONO, 1688
PAMPLONA
TRABAJOS EN COLORES

BALNEARIO DE BELASCOAIN (Navarra)
Reconocido sin competencia para las enfermedades artríticas, gota, reumatismo, etcétera. Evite los cólicos del riñón e hígado, expandiendo los cálculos y armillas. Temporada oficial: 15 de junio al 30 septiembre. Balneario montado con arreglo a las modernas exigencias. Hospedería a precios módicos para familias de posición modesta.
ITINERARIO: En tren hasta Pamplona, desde donde hay servicio de autobuses que sale de las Oficinas de la Sociedad.
INFORMES: Sociedad Aguas y Baños de Belascoain.—Pamplona.

F. Salaverri
ORTOPEDICO MECANICO DE LA CLINICA DEL
Doctor M. SALAVERRI
BILBAO.—PLAZUELA DE SAN JOSE, 2
Recibirá en Pamplona el día 3 de Julio en el hotel La Perla, de once a una y
de 3 a 5, a cuantos pacientes que por indicación médica deban atender a la correc-
ción de sus deformidades de la espalda y de sus miembros por tumores blancos, ra-
quitismo, parálisis infantil, etc., así como a los HERNIADOS y AMPUTADOS que
deban proveerse de aparatos ortopédicos, bragueros, piernas y brazos artificiales,
construidos en los talleres de la
Clínica Ortopédica de Bilbao
EN SAN SEBASTIAN TODOS LOS MESES EL DIA 1º EN EL HOTEL ARANA

SOLITARIOS

Pero, ¿qué creáis?... Por lo visto se ha pensado en que con el consentimiento de las ponencias para ingresar en la I División de Liga, se podía hacer que cumpliera la exigencia entre los clubs antiponen-

Pero ¡igual! Primero el Arenas y después el Alavés han "calabazado" a la Federación nacional. Los clubs están a lo tratado y acordado.

Verdaderamente que no hay motivo para hacer distinciones, pero poniéndonos la mano sobre el corazón, tenemos que hacer referencia al comportamiento del Arenas, que, a pesar de que pudiera haber todavía, nada tenía que extrañar le fuera fácil continuar en la I División.

Como presuntos participantes en la I División de Liga aparecen el Valladolid y el Alavés para los que no ha regido la historia, los laureles, ni el aboleo, que tantos clubs han tenido que padecer.

El primer partido se disputó el día 10 de mayo en el campo de San Sebastián, donde el Athletic de Madrid se enfrentó al Athletic de Bilbao.

El Athletic de Madrid ganó el partido por 2 a 0. Este resultado fue muy importante para el equipo madrileño.

Después de este partido, se continuó con otros encuentros en diferentes ciudades. El Athletic de Madrid siguió ganando.

El Athletic de Madrid se proclamó campeón de la competición. Este título es muy valioso para el club.

El Athletic de Madrid ganó el campeonato por 10 a 0. Este resultado es una gran hazaña para el club.

El Athletic de Madrid ganó el campeonato por 10 a 0. Este resultado es una gran hazaña para el club.

El Athletic de Madrid ganó el campeonato por 10 a 0. Este resultado es una gran hazaña para el club.

El Athletic de Madrid ganó el campeonato por 10 a 0. Este resultado es una gran hazaña para el club.

El Athletic de Madrid ganó el campeonato por 10 a 0. Este resultado es una gran hazaña para el club.

El Athletic de Madrid ganó el campeonato por 10 a 0. Este resultado es una gran hazaña para el club.

El Athletic de Madrid ganó el campeonato por 10 a 0. Este resultado es una gran hazaña para el club.

El Athletic de Madrid ganó el campeonato por 10 a 0. Este resultado es una gran hazaña para el club.

El Athletic de Madrid ganó el campeonato por 10 a 0. Este resultado es una gran hazaña para el club.

El Athletic de Madrid ganó el campeonato por 10 a 0. Este resultado es una gran hazaña para el club.

El Athletic de Madrid ganó el campeonato por 10 a 0. Este resultado es una gran hazaña para el club.

El Athletic de Madrid ganó el campeonato por 10 a 0. Este resultado es una gran hazaña para el club.

El Athletic de Madrid ganó el campeonato por 10 a 0. Este resultado es una gran hazaña para el club.

El Athletic de Madrid ganó el campeonato por 10 a 0. Este resultado es una gran hazaña para el club.

El Athletic de Madrid ganó el campeonato por 10 a 0. Este resultado es una gran hazaña para el club.

El Athletic de Madrid ganó el campeonato por 10 a 0. Este resultado es una gran hazaña para el club.

El Athletic de Madrid ganó el campeonato por 10 a 0. Este resultado es una gran hazaña para el club.

El Athletic de Madrid ganó el campeonato por 10 a 0. Este resultado es una gran hazaña para el club.

El Athletic de Madrid ganó el campeonato por 10 a 0. Este resultado es una gran hazaña para el club.

El Athletic de Madrid ganó el campeonato por 10 a 0. Este resultado es una gran hazaña para el club.

El Athletic de Madrid ganó el campeonato por 10 a 0. Este resultado es una gran hazaña para el club.

El Athletic de Madrid ganó el campeonato por 10 a 0. Este resultado es una gran hazaña para el club.

El Athletic de Madrid ganó el campeonato por 10 a 0. Este resultado es una gran hazaña para el club.

El Athletic de Madrid ganó el campeonato por 10 a 0. Este resultado es una gran hazaña para el club.

El Athletic de Madrid ganó el campeonato por 10 a 0. Este resultado es una gran hazaña para el club.

El Athletic de Madrid ganó el campeonato por 10 a 0. Este resultado es una gran hazaña para el club.

El Athletic de Madrid ganó el campeonato por 10 a 0. Este resultado es una gran hazaña para el club.

SECCIÓN DE DEPORTES

Y sin más variación llega el descanso.

En el segundo tiempo hay dos tantos de parte de los euzkadianos, que logran dominar, y aprovechando este momento vino el goal del empate que lo hace después de una bonita combinación; chuta y empató.

Poco después, Constanancio lanza un formidable patadón desde medio del campo, y logra el segundo goal, que le da la victoria.

Y sin más variación, termina el encuentro, que resultó interesante.

Se distinguieron los dos porteros, Constanancio-Cabrero.

12-6-1934.

EN LAZAGURRIA

El Espartero de Sesma empató con un equipo del Euzkadiarra local. Para antes de empezar, ya se habían agotado las localidades.

A las órdenes de Etxiquio Mayayo se alinean los equipos de la forma siguiente:

Euzkadiarra: Baraibar; Gato, Quincoces; Pozas, Carbón, Herrero; Galarreta, Zubano, Ganuza, Loiz-zu y Canuto.

Eligen portero a los zagurrianos. Se pone el balón en juego y presionan hoy más los esparteros, pero poco a poco se van dando cuenta que a ese tren no puede ser terminarlo el partido; van quince minutos jugados, cuando los zagurrianos buscan el cuero y logran cogerlo tras una buena arrancada del extremo Galarreta; se arma un barullo en la puerta, que no se puede apreciar quién metió el cuero.

Sin más variación, termina el primer tiempo muy sos.

Mientras el descanso los esparteros probaron el rico vino zagurriano.

Empieza el segundo tiempo y ahora saltan los esparteros con más coraje a buscar el empate, que pronto lo consiguen. Una patada de castigo cerca del área de penalty, que muy bien tirada por el defensa derecho ssemero, lo transforma en el goal del empate. Ya no vimos juego ni nada de deporte.

Antimo, señeros, que le dais bien al cuero redondo.

Por los esparteros se distinguieron la defensa que tienen una fuerte muralla.

Por el Euzkadiarra todos, del cual el peor el portero y el delantero centro.

Un zagurriano.

DE LUMBIER

NOTAS DEPORTIVAS

Lumberri 5; Urroz 2.

Como oportunamente anunciamos en estas columnas, el domingo día tres del corriente se celebró en el campo de Lardin un partido de fútbol entre los primeros equipos de Lumbier y Urroz.

Debido al calor el partido fué bastante sos, pues de los jugadores se apoderó la "galvana" y a pesar de su buena voluntad no pudieron echarla de encima en toda la tarde.

En el primer tiempo Garisoain remató con éxito un centro del lado izquierdo consiguiendo el primer goal lumberriero. Román ayudado por una defensa urrozarra marcó el segundo logrando los de Urroz su primer goal de un buen tiro del delantero centro.

La primera parte terminó con dos a uno a favor del Lumberri.

En el segundo tiempo el Lumberri hizo el tercer tanto de salida merced a un bunc chut de Pérez de Larraga y este mismo jugador consiguió llevar al marcador dos goals más. Cuando faltaban pocos minutos para terminar el extremo izquierdo de Urroz marcó el segundo goal para su equipo.

Estuadiñal de Lumber, 3.-Aibar, 0

Una cuadrilla de estudiantes lumberrieros ha formado un equipo de fútbol y ansiosos de grandes empresas deportivas ha hecho sus primeras armas contendiendo ayer en el Lardin con un equipo de Aibar cuyo nombre ignoramos.

Los albarreses que empezaron bastante flojillos el partido se crecieron después y gracias a esto presenciáramos un partido movido y jugado con exquisita corrección.

Hubo algunos momentos en que los de Aibar dominaron pero al final tuvieron que sucumbir ante los bisoños jugadores estu-diantiles que consiguieron marcar tres goals.

A fuer de imparciales haremos constar que dos de estos fueron debidos a jugadas desgracias de los albarreses.

Para el domingo

Se anuncia un partido de fútbol entre el primer equipo del Lumberri y el de Huarte. Daremos detalles.

El Corresponsal



EL LIO DE LOS PONENCIOSISTAS.—AL PRESE-DENTE DE LA NACIONAL LE PREOCUPA EL PROBLEMA E INTERVENDRA AC-TIVAMENTE

Madrid.—A su regreso de Italia, el señor García Durán, presidente del Comité Ejecutivo de la Federación Española, ha charlado con un periodista madrileño, contándole las dificultades habidas en el Congreso de la F I F A para conseguir que España fuera elegida miembro vocal del Consejo rector, cosa que al fin se ha logrado, siendo el señor Durán el elegido.

También se han abordado en esa conversación otros temas, y entre ellos el palpitante de la elección del fútbol nacional, respecto de lo cual el señor García Durán, respondiendo a preguntas del periodista, ha hecho estas interesantísimas declaraciones:

—Efectivamente; toda mi preocupación es ahora para el delicado problema nacional, ese vióroso asunto en que con el nombre ponenciostas y antiponenciostas están divididos los Clubs españoles.

—¿...? —Estoy decidido a intervenir antes de que llegue la asamblea. Creo que mi papel, casi mi obligación es esa: procurar hallar una solución que ponga término si es posible a esta difícil situación. A la altura en que nos hallamos tras el esfuerzo constructivo de nuestro deporte que puede tomarse como modelo, y cuando en un torneo mundial acaba de conquistar España un éxito tan relevante no se puede aceptar que vengamos a caer en pequeñas disputas y en divisiones de mayor o menor alcance. Esto habrá que evitarlo y yo voy a poner en la tarea todo mi amor propio para buscar la situación antes de la asamblea que será hacia mediados del próximo Julio.

—¿...? —No, en ese aspecto no tengo temor; todos me censuran, porque creen que en este asunto de la ponencia no estuve de su lado. Creo que es la prueba mejor de que el Comité guardó el equilibrio que era debido. Pero ahora será otra cuestión, personalmente requeriré a los interesados—figuras representativas—para que me escuchen, y escucharé yo. Confío en que querrán atender este ruego mío, y conoceré, no sólo la opinión de un grupo y del otro, sino sus concesiones respectivas últimas, que a mí me permitan la redacción de una o varias fórmulas, que ellos estudiarán llevados siempre de la mejor voluntad.

Sé muy bien que en este asunto hay extremos de conciliación difícilísima, pero yo me propongo convencer a todos, incluso a los que tengan que sacrificarse, de la exigencia deportiva nacional, en una temporada que podría ser de transición para ir luego a un régimen definitivo.

—¿...? —Enseguida. Tan pronto como disponga de tiempo y pueda hacer estas entrevistas, dentro o fuera de Madrid, compatibles con las de los interesados. Sería preciso poner toda la buena voluntad para que este asunto llegue prejuizado a las asambleas y ésta no nos ofrezca ningún nuevo espectáculo deprimente.

NO SE PUEDE CELEBRAR EL TORNEO DE PROMOCION

Muy atinadas nos parecieron las manifestaciones del presidente de la Federación Nacional de Fútbol, deseando hallar una fórmula de arreglo que solucionase las diferencias entre ponenciostas y antiponenciostas.

Pero los hechos que se anuncian del Comité Nacional no corresponden o esas palabras de su presidente.

Porque se anuncia la celebración del torneo de promoción, y se da cuenta de unos ofrecimientos de puestos para participar en él que son una manifiesta vulneración de acuerdos y Reglamentos, que no pueden alterarse sino por la resolución de las dos terceras partes de los votos de la asamblea, criterio que con tanto tesón mantuvo el Comité para sacar adelante el dictamen de la ponencia.

No podemos suponer que el Comité Nacional haya hecho lo que se dice y que sean sus propósitos los que se le atribuyen.

De todos modos, es de creer que el Comité de enlace antiponenciosta les llame la atención sobre la ilegalidad.

Aunque es muy posible que a esto no haya lugar, porque en el Comité hay muy celosos y dignísimos miembros que se opondrían a que se efectúe lo que no puede realizarse.

Fué muy firme el Comité en la última

LA PELOTA En Euskal-Jai

Tuvo un desenlace inesperado y fatal el primero de los partidos jugados ayer tarde y la catástrofe que experimentaron los alicistas fué de las que hacen época.

Comenzó la lucha muy animada y competitiva, sucediéndose los empates hasta que el agio hubo de cambiar de orientación a favor de Arano y Fitero en contra de los azules que se había inclinado la cátedra.

Pero no se hizo esperar la reacción dominadora de los favoritos—Iraola y Olatie—que avanzaron resucitando hasta obtener una ventaja de otros tantos y sin que cambiaran las características del juego proslu-guieron hasta colocarse en cuarenta y ocho a 50; y juzgue el lector del aspecto que ofreciera la pugna entre apostantes y corredores al iniciar un avance los rezagados y colocarse en 49 por 48. Por si fueran pocas las emociones que se venían produciendo, aun em-pataron los dos bandos contendientes a 49, de el último, tanto Arano y Fitero.

De éstos, el delantero tuvo una actuación durante la primera mitad del encuentro, durante lo que el zaguero acusó una inseguridad bastante acusada y después se replegó en una actitud defensiva hasta que Fitero fué entrando en juego, llegando en la última decena a crearse imponentemente y a imponerse por la seguridad y violencia en la pegada.

De los vencidos, mejor entre todos destaca la labor de Olatie, que estuvo en extrema codicioso y dominador. Tacolo tuvo una actuación discreta.

A continuación Clidoz y Vergara dejaron a Mora y Azcona en 38 tantos para 45.

Mora, que reapareció después de una larga ausencia de estas actividades, pegó muy discretamente y lució su elegante volea.

El Irurita F. C. reta al C. D. Orozco para jugar un partido el próximo domingo en el campo del Colegio de Lecároz.

El Irurita se alinearán de esta manera: Perotena; Iñarrae, Sala; Goikotxea, V. Ara, Lezaun; Urrutia, Etxenike, Jaimearena, Apeztegiu y Ruiz.

Suplentes: Vara II y Zaragüeta. Se regala la contestación por este mismo periódico.

RETOS

El Irurita F. C. reta al C. D. Orozco para jugar un partido el próximo domingo en el campo del Colegio de Lecároz.

El Irurita se alinearán de esta manera: Perotena; Iñarrae, Sala; Goikotxea, V. Ara, Lezaun; Urrutia, Etxenike, Jaimearena, Apeztegiu y Ruiz.

Suplentes: Vara II y Zaragüeta. Se regala la contestación por este mismo periódico.

Campeonato infantil

Reunido el comité organizador ayer a las siete y media de la tarde, tomó los siguientes acuerdos:

Leída el Acta de la anterior sesión queda aprobada.

Vistas actas de los encuentros celebrados el pasado domingo se aprueban las de los partidos Osasuna-Magdalena y Dena Zuri y respecto al acta del partido Racing-Indarra protestada por este Club y presentado extracto de la partida de nacimiento del jugador del Indarra A. Arteche se acuerda dar los dos puntos al Racing por pasar de la edad reglamentaria el jugador objeto de la protesta.

Se señalan los encuentros siguientes. Para hoy por la tarde a las 7 menos cuarto, OSASUNA-RAPID.

Delegado Racing, Arbitro Colegiado.

Partidos para el domingo por la mañana a las 10 en punto

INDARRA-DENA ZURI. A continuación, BETIS-ROCHAPEANO. Delegado Magdalena, Arbitros Colegiados.

Se acuerda reunirse el viernes a las 7 y media con el objeto de señalar la final de esta competición visto el resultado del partido de hoy.

En dicha final se ventilará la copa que regala la Federación e igualmente el balón que constituirá el cuarto premio.

El Comité.

Almorrans, Varices, Ulceras

Curación científica radical "SIN OPERACION" NI DOLOR. Procedimiento más moderno.

Consultorio: Dr. Jaime Ledesma Navarro. Enfermedades de la Piel Venéreo y Sífilis.

Especialista del Hospital de la Cruz Roja. Consulta de 11 a 1. Alfr. uso I. n.º 16 enlo ZARAGOZA

Dentista

Mariano Jiménez, San Saturnino, 12, primero.—Consulta especial económica los sábados de diez a una y de cuatro a siete.

MAQUINARIA AGRICOLA

CONSTRUIMOS EN GENERAL. Piezas, madera, Especialidad, Rodillos, Viejas. Descuentos almacenistas. Calle Javier 2, Interor.

COLOGARIA unas 50.000 pesetas primera hipoteca sobre casas Pamplona. Absoluta reserva. Juan Garayoa. Campana, 3, cuarto.



egunekua

GURE GIZONAK

ARTHUR CAMPION

En goresmen haundienak chumeak litzeko gizon hunek merechi dituen neurritar helteko.

Nik ez dut uste egundaino Eskualherrian izan den gizon bat kanponen iduriko, berrogoita hamar urte lan arizan denik gogo-bihotzak oso osak ezarri dituenak yadura suharrarekin eskuararen eta Eskualherriaren aldez.

Alta-ama aberatsen semia, alserian eta buru hausterik gabe bizitzen ahal zena, hogoit hamar urtehan, gazteriarren harrokeriak, arinkeriak eta yostetak alde bat utzirik, gure yakhintsu haundia, Eskualdun baten bihotzian alha ditekhar khar saminarekin lehizaten da liburutegietan ikhertzen aitzineko paper zaharretan diren Nafarroako eta Eskualherriko berri guziak, gure ithurburuetaraino miatzien.

Hogolta hamar urtehan etzakien eskura, bainan bere yite burukoia eta adimendu ahaltsu eta argia bihotz kharsuari elgarturik, lotzen da ikhasterat gure arbasoen elhea.

Eta, harrigarri dena! Sei urterhen buruko agertarazi zuen denek ezagutzen dugun liburu alphu haundikua, Gramática de los cuatro dialectos vascos, deitua.

Ze izigarriko lanak ezituen yasan holako liburu baten idazteko, lau mota eskuara horietarik ikhastera eta yabetezko! Eta hain ephie laburrian!

Eta hainbertze urte iraganen ere haren denborako agertzetik geroz, oraino, egungo egunian, bertze holako liburu agertuen arthean, Kanpon-en Gramática-k bethi atchikitzien du bere lehen herrunkako tokia. Gizon miargaria!

Lerro lebur hautesan ez dut eremurik cheheki alphetazko Kanpon-ek idatzi dituen liburu multzo haundia, hain ezagutiak eta hedatuak direnak Eskualherriko zereetan yarrakitzien diren arthean.

Alpha dezagun haren libururik manituen, zointan agertzen eta arkhusten daukun noraino heltezen den Kanponen yakitae haundia.

Celtas, iberos y euskaros deltezen da liburu hau.

Lan gaitz hori idazteko behar izan ditu yakhin zortzi edo hamar hitzkuntza zaharrak, urruneko mendeetan itzallak direnak; sánscrito, copto, ibero, celta, aquitano, eustruco eta holako bertze: Greco eta latinez bertzalde.

Eta lan horiek oro eskuararen eta eskualdunen ithurburuk yakinarazteko.

Hortik asmatzen ahal duzue, irakhurleak, nolako buria duen, ze adimendu gaitza alhazten duen barnian.

Ba eta bihotza ere hein ber-berekoa du, sekula itzaltzen ahal den gar batekin, eta handik atheratzen diren argiak eta phindarrak Eskualherriaren amodioaren ganik hedatzen ditu, bere eraksperean dohainak emaiten dauzku.

Harrigarri da Kanpon-ek agertarazi dituen paper zaharrek Cámara de Comptos eta Archivo de Navarra-ko liburutegietan ikhertxin nahieren gosea asetzeko, eta Nafarakhula kordokatu gabe, mia eta mia, bere yakhin nahieren gosea asetzeko, eta Nafararri yakinarazteko liburu Euskarianas ederrakin zer ginen aitzineko mendeetan.

Faper horietan, milazka ikhertuak, badira erakusten daukutenak egunegun erregeren eta Nafarroako erreumarren chahutzen chehetasunak. Guduen gostatzeak, yauregi eta gatzeluen antolamenduak edo erakitzak, bizigailuen saneurriak, otharuntzetako kondauk, langileen eta sehien alakairuak, gaitakinen salatarien sariak... Hots; denbera hetako chahubide eta gethakari larriala cheheak tiletz-tilet emanak, eta ezagu-

tarazten daukutenak orduko bizitzea, argitasun haundiarekin.

Eta Kanpon hain da gizon langilea, nun adin haundian izanikan ere, dremendenik ez da etsitzen, ez enheaten, ez eta akhitzten ere: aitzitik, gochotasunian ari da, eta ariko asken hatsaren tenoreino, bururik alchathatu gabe, gazteriarren khar berarekin.

¿Nork erran lezake, oral berian, lautean hogoi urtehan, agertzekotan dituela hiru liburu, moideitegrat eremaiteko prest?

Yakhintsu haundiek adimenduko lanak, bizi direno, ez dituzte uzten ahal. Heien goko hazkurriaren gaiak yanhariak bezain baitezpadakoak dira beren biziri.

Bizkharrean, dolumin hitsarekin behar du gure aithortu gure gizon haundiari ez dazkote la denek egin merechi dituen goresmenak. Politikako yadura tzarrek itzurik, ukhatu dazkote zonbaitek, edo bederen ahatzi, holako gizon ohoregarri bati dohazkon laudorioak.

Gorets dezagun gure Kanpon haundia, eta Yinkuak iramaraz dezala antiz urtez.

MANEZAUNDI.

Yadura, pasión. Aiseria, bienestar. Alhatu, mantener. Yite carácter. Burukoia, tenaz. Ahaltsu, poderoso. Ephie, plazo. Herrunka, rango, línea. Ausarki, abundante. Phindarrak, chispas. Dohainak, dones, regalos. Gostaia, coste. Alakairu, salario. Sehi, doméstico. Chahute, gasto. Tiletz-tilet, punto por punto. Dremendenik, lo más mínimo. Aitzitik, por el contrario.

I HARDESTEN

“Biprenbordako Piarres” izen ordekoarekin agertu da egunkari huntan idazki bat “Axular oraino” buruarekin, eskuara arras eder batez egina.

Berriz ere eraiteko beharrian niz nitaz alphanzen duenari ihardesteko, burukoia izanikan ere, Etchalarreko eskuara antitez bazerterzen dela Sarakotik, eta hau Luzaideko bezalako dela, salbu hitz bakhar batzu.

Ni eniz izan Etchalarren. Mintzo niz baharrik herri huntako idazkiak irakurtu ondoan, eta lekukotasun horri lotzen niz.

Aithortzen duzu Endayakoa eta Irungoa desberdinak direla, bainan (dizu), hangoyende gehienak mugazain kumeak direlakotz...

Deithoragarri eta damugarri da, bainan egilari zoru dugu erraitea, gauza hitsa izanikan ere, muga hortan badela bethidank phoizin bat bi aldetako hitzkuntzak berehten dituenak.

Barkha nezazu, bainan ni eniz kordokatzan ahal ustekeria hortak, frogak agerian direlarik.

Zure eskuarak badu Luzaidekoarekin ahaldago arras hurbil bat. Piarres hori gure herriko eta bestealdeko izena da.

Nahiz ez dezaken nekok ezagut, ¿mendiz hunaundiko eskualdun bat othe zirea, eta eskualdun berria?

Hala bainbada, ohore zuri, zeren eta arras nekhez, zozo churi bat bezain nekhez, kausi ahal ditake sortzez ez den eskualdun batek hain ederki eta errechki ibiltzea gure elhea.

GARAGAÑILA

Eguzk. 4'44-19'47 - Ilgora 20'gn.

14

165 ORTEZEGUNA 200

Deumak: Basilli, Baleri, Errupin, Eixi, Marken, Peli Dife. - Basilio, Valerio, Rufino, Eliseo, Marciano, Félix, Digna.

INFORMACION TELEFONICA DE ARABA, GIPUZKOA Y BIZKAIA

Han sido halladas en Tolosa 12 bombas que abandonaron unos individuos al ser sorprendidos por un sereno contra quien hicieron varios disparos

El Ayuntamiento de Donostia acuerda protestar contra la violación de la autonomía catalana.-El Ayuntamiento de Bilbao adopta por unanimidad el mismo acuerdo y envía un despacho de adhesión al gobierno de la Generalitat.-El juez decreta la libertad de don Jesús de Zabala y el gobernador ordena confínue detenido a su disposición, imponiéndole, además, una multa

GIPUZKOA

Donostia (San Sebastián 13 (23.00) HALLAZGO DE DOCE BOMBAS

Esta mañana llegaron hasta la ciudad noticias muy confusas de un hecho ocurrido en Tolosa en la madrugada de hoy.

Al recibimos el gobernador, nos hizo la siguiente referencia oficial de lo ocurrido.

El sereno Jacinto de la Vaca vió esta madrugada un grupo de individuos que le infundieron sospechas, por lo que al ver que avanzaban les mandó se detuvieran.

A esta invitación del sereno los sospechosos contestaron con disparos que hirieron a Jacinto de la Vaca en la región glútea y ambas piernas, heridas musculares que, aunque calificadas de pronóstico reservado, no son al parecer de gravedad.

Al sentirse herido el sereno, se metió en un “water” de la estación, y una vez dentro todavía le hicieron de nuevo un disparo, casi a quemarropa que, afortunadamente, no hizo blanco.

Al ruido de los disparos llegaron varios agentes y serenos, que consiguieron detener a cuatro individuos.

—¿Nos puede facilitar los nombres de esos detenidos?—preguntó un periodista.

—Nombres no puedo darles todavía. Pudieron no ser los autores del hecho y si unos concurrentes a aquel lugar a las horas en que ocurrió el suceso.

De las pesquisas realizadas a poco de ocurrir el hecho, fueron encontradas nueve bombas y posteriormente tres más, lo que dan un total de 12 bombas.

El apetito perdido se recupera rápidamente con el acreditado tónico VINO ONA

La Guardia civil se hizo cargo de los artefactos, que son de forma cilíndrica, con tapas de madera y de peso entre los cuatro y diez kilos cada una. Algunas de las bombas halladas estaban preparadas con la mecha.

Fueron encontradas en aquellos lugares dos pistolas: una “Star” y otra de procedencia extranjera.

Esta última—sigue diciendo el gobernador—fue arrojada al suelo por uno de los individuos que han sido detenidos. Tenía medio cargador disparado y un cargador completo.

Se ha instruido el correspondiente atestado y las bombas han sido recogidas en un coche ligero para ser entregadas al Parque de Artillería y que se incaute de ellas.

—¿Nos puede decir la filiación de los detenidos?—

—No me es posible acceder a ello, porque no la poseo. Para Tolosa he destacado al jefe de la brigada social, señor Salgado, con dos agentes de Vigilancia, para que me den cuenta detallada de lo ocurrido.

Hasta aquí la referencia oficial de lo sucedido esta madrugada en Tolosa.

Este mediodía se han personado en Tolosa uno de los jueces de primera instancia de la localidad para conocer detalles del suceso y la práctica de diligencias.

A las tres de la tarde han marchado a la estación del Norte para conocer el lugar en que se desarrollaron los sucesos de esta madrugada y ver el sitio en que aparecen los impactos de los disparos que se hicieron contra el sereno.

Jacinto de la Vaca, víctima de los disparos que contra él hicieron unos desconocidos esta madrugada sigue hospitalizado en una clínica de Tolosa.

Según los facultativos que le asisten, aunque el estado del herido ha sido calificado de pronóstico reservado y no ofrece peligro, es necesario obtener una radiografía para conocer el sitio en que se alojó una de las balas y proceder a su extracción.

A las once y media de la madrugada de hoy se habían practicado y acinco detenciones.

Aunque se ha dicho que los detenidos son de filiación socialista, esto no ha podido comprobarse.

Desde luego, todos los detenidos pertenecen a la Casa del Pueblo.

Durante el día se han seguido practicando detenciones a las personas que se consideran sospechosas.

Los detenidos aumentan y todos ellos son de marcado carácter extremista.

BIZKAYA

Bilbao 13 (23.30)

LA SESION DEL AYUNTAMIENTO

En la sesión celebrada esta noche por el Ayuntamiento, el principal de los asuntos tratados fue una moción presentada por la minoría de Acción Nacionalista en que, después de un preámbulo en que se alude a la resolución del Tribunal de Garantías Constitucionales con respecto a la ley de contactos de cultivo, se propone solidarizarse con Cataluña autónoma ante la sentencia de dicho Tribunal derogatoria de la Ley aprobada por el Parlamento catalán, por entender se ha desviado del espíritu de la Constitución de la República y de la Carta Autonómica de Cataluña, y que se comunique el acuerdo al Gobierno de la Generalidad.

Defendió la moción don Tomás de Bilbao, concejal de Acción Nacionalista, quien pronunció un discurso elocuente.

Intervino después por la izquierda republicana el señor Rache, diciendo que le parecía oportuna la moción de la minoría de Acción Nacionalista Vasca y que, por lo tanto, la suya la votaría.

El concejal independiente señor Arana, ha dicho que se unía a las manifestaciones del anterior orador, demostrando también su simpatía hacia Cataluña.

Se hizo un breve silencio como en espera de que alguien pidiera la palabra y parecía que el alcalde se hallaba dispuesto a poner el asunto a votación.

Pidió la palabra el señor Basterra, del Partido Nacionalista Vasco, el cual dijo que dicho partido había estado al lado de las aspiraciones de Cataluña, no sólo en los momentos presentes, sino que ya lo hizo anteriormente en momentos trascendentales para Cataluña, en Septiembre de 1923, añadiendo que ha quedado claramente demostrado que nuestros diputados se hallan completamente al lado de Cataluña, como lo estarán siempre; no al lado de ninguna fracción política, no al lado de la Liga ni de la Esquerra, sino al lado del pueblo catalán que reclama sus libertades.

Interviene el concejal socialista señor Zarza, diciendo que el Partido Nacionalista Vasco puede considerarse como un partido burgués y, por lo tanto, puede decirse que se halla mucho más cerca de la Liga que de la Esquerra.

Le contesta el señor Basterra diciendo que nosotros estamos al lado de Cataluña y no nos preocupamos de burgueses ni patronos; en cambio a él le debe interesar lo que a estos últimos afesta, puesto que él es un patrono. Añade que los nacionalistas tienen en su programa un amplio campo para reconocer la justicia de las aspiraciones de los trabajadores y que cuando Euzkadi gozó de su plena libertad, no existieron en su territorio conflictos sociales de ningún género, y cuando volvió a resurgir, con su legislación social sabrá captarse la admiración del mundo entero como en los pasados tiempos.

Le interrumpe el señor Laiseca, que pretende hacer un tanto el mitin, sosteniendo que el público que los socialistas han hecho en favor del obrero más que los nacionalistas; pone el ejemplo de la ley de términos municipales.

El señor Basterra, muy oportunamente, le ataja diciendo que, como el señor Laiseca obra en todo momento en sentido contrario a lo dispuesto por la citada ley de términos municipales, no es el más indicado para presentarse como defensor de los obreros, pues cuando fué presidente de la Gestora, no se preocupó de colocar a los obreros vascos en las carreteras, sino que dió preferencia a los extraños.

Hay que consignar que en algunos momentos se produjeron ligeros incidentes durante los cuales el alcalde no ha sabido mostrarse a la altura de su misión.

Puesto el asunto a votación, se aprobó la moción por unanimidad e inmediatamente se ha cursado un despacho a la Generalidad Catalana, que, por cierto, horas des-

Estos manifestaron que en principio están dispuestos a formar parte de la Gestora con dos puestos, pero esto ha de ser con el beneplácito del partido, para lo cual convocarán a asamblea para el próximo viernes.

EN LA AUDIENCIA

...A las cuatro de la tarde se ha constituido en la Audiencia el Tribunal de Jurados para ver y fallar la causa seguida contra Pedro Menoyo Gochi, por el delito de asesinato en la persona de su padre.

El fiscal pedía la pena de 14 años, 8 meses y un día de reclusión menor e indemnización de 15.000 pesetas.

El defensor pidió la absolución del procesado.

El juicio quedó concluido para dictar sentencia.

Si usted conoce a alguien que sufre de MAREO en los VIAJES, recomíendele las cápsulas de ONDOIBIL, porque son infalibles contra el MAREO

pués, era leído desde el balcón de la Generalitat.

CENTROS OFICIALES

La Comisión Gestora recibió diversas visitas, ninguna de las cuales ofrece un especial interés noticial.

En el Gobierno civil se recibieron también varias visitas de comisiones, fuerzas vivas y corporaciones.

CUATRO NACIONALISTAS DETENIDOS

Durante la madrugada última fueron conducidos a la cárcel cuatro nacionalistas vascos de Sestao, uno del Partido y tres de Acción.

Parece que el día 3 del corriente mes, por la noche, los cuatro nacionalistas fueron provocados por un grupo de rojos a los cuales contestaron con gritos de Gora Euzkadi. Uno de los nacionalistas hubo de ser asistido por haber sido herido de un vasazo.

Al cabo de nueve días, han sido detenidos los cuatro y conducidos a la cárcel de Larrinaga, mientras a los rojos se les deja en libertad.

EL CASO DEL Sr. ZABALA

El juez que instruye la causa contra el exmiembro del B. B. B. don Jesús de Zabala, no ha hallado materia punible en la denuncia contra el mismo formulada y, en consecuencia, ha decretado su libertad.

No obstante, el gobernador, señor Velasco, ha dispuesto siga detenido a su disposición y le ha impuesto una multa.

Esta medida ha causado, como es consiguiente, gran sorpresa.

LA ROMERIA DE SAN ANTONIO

Hoy se ha celebrado con gran animación la anunciada romería de San Antonio en Biskola.

Hubo mucha gente, reinó gran alegría y no ocurrió el menor incidente.

Enseñanza Moderna

UN ESPECTACULO GRATUITO

De aquí a pocos días la ciudad de Pamplona y otras de nuestra provincia serán poblaciones privilegiadas.

La llegada a sus muros del formidable material rodante del CIRCO OLYMPIA constituirá para los vecinos de estas poblaciones un espectáculo gratuito y a la vez instructivo.

Potentes tractores automóviles acarrearán sin choques, sin fatiga, sin ruido, a la hora exacta prevista, centenares de toneladas de material.

Esto podría parecer la apoteosis del triunfo del automóvil sobre el ferrocarril. Porque para transportar este material, serían necesarios varios trenes especiales.

En apenas una hora de tiempo los lugares antes desiertos sobre los cuales se instala el gran CIRCO OLYMPIA se convierten en una verdadera población ambulante.

Todo parece surgir de la tierra y nadie parece dirigirlo; sin embargo, apenas los pesados furgones montados sobre ruedas chocadas, están en su sitio, que ya las coches se instalan, las líneas telefónicas comienzan a funcionar, la planta eléctrica que por la noche inundará todo de luz, está ya puesta.

En la primera tienda levantada empieza la agitación de la vida. Allí se prepara la comida de las fieras.

Los rugidos de 30 tigres y leones que forman parte de la colección de fieras se mezclan a los aullidos de sus inferiores felinos: jaguares, panteras, leopardos, etc y a los gruñidos de los osos polares.

Una cacofonía infernal donde cada hueso ped manifestada a la vez su deseso.

Durante este tiempo un equipo de 50 hombres, sordos a todos estos ruidos, se preparan a levantar la inmensa techumbre de lona que una vez extendida por tierra se elevará majestuosamente como un enorme globo pronto a recibir a la muchedumbre que más tarde se precipitará a las puertas del CIRCO OLYMPIA.

Todo esto no durará más de dos horas el público que lo haya presenciado quedará confundido y maravillado.

El Circo Olympia, actuará en Pamplona tres días solamente, el 19, 20 y 21 de Junio y dará cada día DOS GRANDES FUNCIONES DE TARDE Y NOCHE A LAS CINCO Y MEDIA Y DIEZ Y MEDIA.

El espectáculo de paso para Madrid se celebrará en Tafalla, donde celebrará una gran función en la Plaza de Toros el viernes, 22 del actual.

CARBONES

Hullas, antracitas, coaks

LUIS REVESTIDO SAGARDON

Sarasate, 34 Pamplona

Telefono 2878

Trilladoras PARDO
PARA 250-300 Y 400 ROBOS POR DIEZ HORAS
Sucesor de Pardo y C.a
Barrio de San Juan :- PAMPLONA :- Tel. 2312

poseemos trilladoras de un rendimiento de 250 a 300 robos, seminuevas, que se entregarían completamente garantizadas y a prueba, por precios muy reducidos.

El riego
aumentará el valor de su finca en un ciento por uno, empleando "BOMBAS PRAT"
Pida presupuesto a
PASCUAL CASTIELLA, ingeniero
PAMPLONA Teléfono 1263

ARABA
Gaztelz (Vitoria) 13 (23.15) GOBIERNO CIVIL

El señor Bermúdez de Castro nos dió continuidad las consultas para la tramitación de la crisis en la Comisión Gestora.

Al estar esperando la audiencia con el señor gobernador vimos a los representantes del partido socialista que estaban también de espera para ser recibidos.

CARBONES
Hullas, antracitas, coaks
LUIS REVESTIDO SAGARDON
Sarasate, 34 Pamplona
Telefono 2878